Republica Argentina---Enero 9 de 1873.
BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA
BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 304

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

JUEVES 9—San Julian mártir y San Fortunato.

VIERNES 10—Santos Gonzalo de Amarante, confesor, y Nicanor, diácono, mr.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestro adelantado ..." 150
Por año ..." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires..." 1
Del dia anterior ..." 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos ..." 2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:

En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interor, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Comision de Salubridad de la Parroquia del Socorro.

Buenos Aires, Enero 7 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Tengo el honor de pasar á manos del Sr. Presidente, el parte original del Inspector de esta Parroquia, dando cuenta de haber sido derribada la parte de la pared del Paseo «General Belgrano» en la interseccion de las calles Buen Orden y Belgrano.

Inmediatamente de tener conocimiento del hecho esta comision procedió á su averiguacion, y á pesar de las diligencias practicadas, de acuerdo con el Sr. Comisario Igarzabal quien se ha consagrado con empeño al asunto, aun no se ha podido encontrar al causante de este daño.

La Comision Parroquial espera que esa corporacion procurará arbitrar las medidas convenientes, á fin de sufrir este abuso y castigar á los culpables, recomendando á la Policia su captura.

Dios guarde al Sr. Presidente.

J. MOSQUERA.
Presidente.
Rafael B. Fernandez.

Enero 7 de 1873.

Publíquese.
BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires Enero 9 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de la Parroquia de Monserrat.

El infrascrito dá cuenta á Vd. que en el dia de la fecha como á las diez de la mañana al pasar por la calle de Buen Orden, me he fijado que en el ángulo de la Plaza han derribado el muro de esta, lo que parece haya sido á las altas horas de la noche.

Lo que pongo en conocimiento de la Comision para los fines correspondientes.

Dios guarde á Vd.

José M. S. Peña.

Enero 6 de 1873.

La Municipalidad con la nota acordada.
E. Fernande.
Vocal—Secretario.

Comision de Higiene de la parroquia de San Nicolás.

Buenas Aires, Enero 2 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Corporacion Municipal.

Acompaño al Sr. Presidente el parte detallado, que pasó el Inspector general de los trabajos efectuados en la Parroquia durante el mes de Diciembre ppdo. pidiendo sea publicado.

Saludo al Sr. Presidente con la mayor consideracion.

B. CÁNAVE.
Faustino Jorge.
Vocal Secretario.

Enero 7 de 1873.

Publíquese.
BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

Inspector general de S. Nicolás

Buenos Aires Diciembre 31 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de San Nicolás.

Doy cuenta á V. de los trabajos efectuados en la Parroquia durante el mes que hoy términa, á saber.

Letrinas desagotar

Parque 199, 388, Corrientes 230, 281, 303, 298, Cuyo 267, 371, Tucuman esquina á Esmeralda, Artes 283, 309, Temple 348, 245, Córdoba 123 Suipacha 102, Uruguay 250.

Letrinas refaccionadas.

Córdoba 222, Paraguay 236, Suipacha 226, Arte 233, 297, Cerrito 147, 145, Libertad 126, Cuyo 197 Corrientes 258, 292, 281, 203.

Refaccionar pisos en los patios.

Corrientes 279, 305, Parque 222, Tucuman 237, Esmeralda 214, 194, Cerrito 179.

Desalojar altillos que servian de dormitorio.

Cerrito 170, Artes 297, Cuyo 339.

Construir letrinas de algibe

Libertad 232, y 234, y se inutilizó la existente.

Adoquinar entradas de Corralones

Córdoba 247, Paraguay 262.

En la calle del Cerrito núm. 110 se desalojó una parte de la casa por elaborar partura de Chancho sin el correspondiente permiso.

Refaccionar habitaciones

Cerrito 221, Cuyo 261, Corrientes 211, Suipacha 250.

Veredas compuestas

Corrientes 320, 322, 228, 256 1/2, Corriente 235, Artes 244, Suipacha 184, Tucuman 125, se construyó vereda de piedra.

Los dias 5, 22 y 28 de Diciembre han sido revisados 144 lecheros derramandose la leche que se espendia con agua.

Se concedió permiso á la empresa del gas argentino para colocar caños maestros (segun el plano presentado) en las calles siguientes:

Cerrito, Artes, Suipacha, Esmeralda, Temple, Tucuman, Corrientes, Cuyo.

A la del Norte para abrir el empedrado y colocar caños en 7 casas.

En la calle de Corrientes 211 se construyó un sumidero y en el 303, se inutilizó una letrina.

Ha sido colocado el puente jiratorio en la calle de Libertad entre Corrientes y Parque estando ya listo y al servicio del público; el de Talcahuano entre las de Cuyo y Corrientes, tambien está colocado, faltando únicamente que colocar las ruedas jiratorias, y el de la calle de Córdoba esquina á Esmeralda se colocará dentro de breves dias por estar al terminarse.

Han sido vacunados en esta oficina, por el practicante en medicina D. Juan José Diaz 34 adultos de diferentes sexos y edades.

Se remitieron al Hospital general de Mugeres por pobres de solemnidad á Justa Lara Argentina, calle del Temple 260.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Sr. Presidente las pruebas de mi mayor consideracion.

Pedro Leon.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, ENERO 9 DE 1873

Triste nueva

Ayer ha dejado de existir nuestro amigo el honorable y digno ciudadano D. Adolfo Saldías.

Su desolada familia invita á sus amigos á acompañar su cadáver al cementerio del Norte, hoy á las 10 de la mañana.

Lamentamos esta desgracia y deseamos á la familia y viuda de nuestro amigo, consuelo en su desgracia y resignacion en su duelo.

El General Arredondo y el ministro de relaciones esteriores

Estos dos nombres, inseparables en el porvenir, por la alianza que acaban de hacer para imponerse á la república que los rechaza, acaban de recibir un nuevo golpe, dado á sus planes y maquinaciones infernales, tramados en medio de la desesperacion y el desencanto, al ver que no son secundados por ningun elemento honrado en el logro de sus aspiraciones bastardas.

Hace mes y medio que en uno de esos conciliábulos secretos celebrados con frecuencia entre el general Arredondo, el ministro Tejedor y otro, que por el uniforme que viste algunas veces parece militar, decia el primero:

Avellaneda ha rechazado mi convinacion; pero es preciso no retroceder al primer golpe. Cambiemos la situacion de Entre-Rios, nombremos un gobernador á quien gobernemos, y entonces su candidatura, (refiriéndose á Tejedor) tendrá una base para imponerse en el interior. Para esto vd. me ayudará en los consejos de gobierno, haciendo lo que yo le indique. Obtenga vd. la separacion del coronel Campos del mando de las fuerzas de aquella provincia, y yo le garanto el buen éxito de la revolucion.

Parece que el Dr. Tejedor y el General Arredondo ven en el Coronel Campos un obstáculo para el logro de sus ambiciones, y tratan á todo trance de separarlo de aquel puesto, donde indudablemente sabria cumplir con su deber, en caso que el General Arredondo intentase hacer en Entre-Rios lo que está acostumbrado á hacer en el interior.

El Dr. Tejedor, que obra en todo de acuerdo con las instrucciones del General, se dice que obedeciendo á las inspiraciones de éste, se presentó al acuerdo de Gobierno, proponiendo la remocion del Coronel Campos del comando en gefe de las fuerzas Nacionales en Entre-Rios y la sostitucion por el General Arredondo.

El Dr. Tejedor se fundaba para esto, en el desacuerdo que él decia existia entre el Gobernador Echagüe y el Coronel Campos.

El Presidente, sabiendo que tal desacuerdo no existia y que por el contrario hay entre ellos la mejor armonía, comprendió que todo no pasaba de un ardil electoral de su ministro de relaciones esteriores, y le significó su voluntad de no remover al Coronel Campos, tanto porque este digno Gefe, ha dado siempre pruebas de su respeto por la opinion pública, no ejercitando como otros, su influencia militar contra el voto popular, sinó tambien porque le constaba la buena armonía que existia entre el Coronel Campos y las autoridades de Entre-Rios.

Mucho nos hubieramos alegrado que el General Arredondo hubiera ido á Entre-Rios á ponsrse al frente de las fuerzas Nacionales, pues estamos seguros que allí hubiera terminado la triste popularidad que se ha criado á fuerza de golpes de sable, y que el ejército argentino, con quien parece contaba para sus planes en Entre-Rios, le habria significado de un modo elocuente, que si está dispuesto á sacrificarse en defensa de la patria y de las instituciones, no lo está para servir de instrumento á las ambiciones de los aventureros, y que por el contrario quiere sacudir el yugo de las influencias ilegitimas que han pesado sobre él.

Es indudable que el General Arredondo se ha apercibido que el país en general protesta de la autoridad, que como militar inviste, abusando siempre de ella, y que cualquiera que sea el Presidente que suceda al Sr. Sarmiento, dejará libre á las provincias del interior, de la espada del Sr. de la Rioja.

Esta conviccion ha hecho que el General Arredondo asociándose al Dr. Tejedor trate de imponerce á la República por medios violentos, seguros que en toda ella no tendrán el voto de un hombre honrado.

Veremos que resulta de la alianza Tejedor y Arredondo.

Por lo pronto sus planes respecto á Entre-Rios, los ha desbaratado el Presidente Sarmiento, con uno de esos rasgos de energia tan peculiares en él.

Causa célebre.

Hace algunos dias hemos dado á la prensa la célebre denuncia de Sperati, en contra del Juez Agrelo.

La sensacion causada en el corazon del pueblo ha sido terrible, y la opinion pública se siente atraida y curiosa hácia esta causa.

Nosotros lo hemos dicho desde el primer momento. No queremos que las columnas de nuestro diario sirvan de receptáculo inmundo á la difamacion de nadie, pero al mismo tiempo, nos vemos obligados á dar lugar en ellas, á las denuncias que se hagan en nombre de la moral y de la justicia.

Hoy se produce para nosotros uno de esos hechos que hemos indicado como exigentes y que creemos en conciencia deben ser publicados por la prensa toda.

La moral pública tiene sus exigencias graves é imprescindibles.

La justicia ordinaria es en la vida del pueblo, lo que el pan de cada dia para los que viven del sudor de su frente.

Y si la justicia ordinaria no se ejerce con la alta y noble lealtad que ella se merece, mejor será no tenerla.

Es tal lo que influye en la moral de una nacion ó de un pueblo la accion de la justicia, que podemos asegurar sin temor de ser contradichos, que la falta de ella para el pueblo, es la peor y mas terrible de las tiranías.

Los mas bárbaros tiranos, no son nunca tan fatales á un pueblo, como los malos jueces y administradores de justicia.

La vida diaria, la vida de la familia y el manejo de los propios y ajenos intereses son la base de la sociedad.

Ante la inmoralidad de los tribunales toda otra inmoralidad desaparece.

Administrar justicia recta, sábia é intelijente es alimentar el fuego sagrado de la verdad y el gérmen de grandes esperanzas para el porvenir.

Sin justicia no hay libertad.

Sin jueces rectos y honorables, no puede existir un pueblo, ni puede adelantar una sociedad.

El amor á la justicia es el móvil mas poderoso y el elemento mas necesario al crecimiento de un pueblo y al desarrollo de las instituciones libres.

Segun nosotros, la administracion de justicia está mas arriba que la institucion política.

Y hacemos estas reflecciones y llamamos la atencion del pueblo respecto de estas ideas, por que, como lo indicamos en el epígrafe de este artículo, una causa célebre nos llama la atencion y nos puso en el caso de ocuparnos de la inesperada denuncia de Speratti contra el Dr. Agrelo, y de las palabras de éste al director del diario que las dió á luz, y ahora nos obliga á volver sobre este tema, la nueva denuncia con que la redaccion de *La Pampa*, impugna al Dr. Agrelo, como juez, y al tribunal de justicia, como centro de inmoralidad y de cohecho.

Las palabras del artículo á que hacemos referencia son terribles y ellas por si solas envuelven una denuncia alarmante, q' es necesario aclarar y que no puede silenciarse.

En esas palabras no solo se ataca y se declara criminal al Dr. Agrelo, sino que se le dice al Tribunal de Justicia:

Vosotros sois unos cínicos y unos sin vergüenzas.

Transcribimos á continuacion los párrafos del artículo á que hacemos referencia.

«Ayer, para nosotros el Doctor Agrelo era solo un Juez acusado por un presidario.

«Hoy, lo declaramos bien alto, sin temor á los Jueces del Tribunal Superior; sin temor á combinaciones de círculos, ni al poder de las combinaciones políticas que puedan ligarse para hacernos callar.

«Lo decimos ante el pueblo de Buenos Aires, con la conciencia del hombre que no trepida en afrontar todo género de sacrificios.

«El Dr. Agrelo es á nuestros ojos y segun nuestra conviccion, un Juez culpable, que debiera estar en la cárcel pública; y los ciudadanos que forman el Tribunal de Justicia han pérdido el último átomo del alto sentimiento de justicia, cuando han condenado á Speratti á presidio, y no lo han condenado al Dr. Agrelo á marchar á Patagones, arrastrando el mismo grillete con que debe ir ese escribano, ligados ambos con la misma cadena, y condenados á la misma pena, como cómplices del gran delito de sustraccion de cerca de dos millones de pesos, pertenecientes á varias testamentarias y á causas de menores.

«Y hablamos esto y escribimos así indignados y espantados del cinismo de los Tribunales de nuestro país.

«Aquí—sobre nuestra mesa; tocándolos con la mano con que esto escribimos, tenemos diez y seis autos firmados de puño y letra del Dr. Agrelo, cuya firma nadie la puede negar, porque es exactamente la misma que tenemos en otros documentos auténticos de ese Juez.

«En esos diez y seis autos, estendidos en papel simple, se mandan sacar cantidades que montan á mas de 800 mil pesos, depositados en el Banco de la Provincia, invocando solicitudes de partes que no existen en los espedientes.

«Esos autos los tomamos y los rejistramos y no encontramos en ellos una sola notificacion hecha á nadie: y sin embargo, hay diez y seis oficios librados á virtud de ellos por el Juez Agrelo contra el Banco, para entregar esos valores, sin que aparezca siquiera el consentimiento de los interesados por medio de notificaciones que no se han hecho para que esos autos pudiesen pasar en autoridad de cosa juzgada.

«Esos autos designan el nombre de los q' se finjen solicitantes para extraer el depósito.

«Esos autos no figuran en los espedientes, porque el escribano los sustrajo como un comprobante de que los oficios habian sido librados á virtud de ellos; y no habrá niño de colegio á quien pueda hacérsele creer, que un Juez firma diez y seis oficios despues de espedir diez y seis decretos de entrega de valiosas sumas, y no averigua si esos autos han sido bien dictados, si han sido notificados, si han sido consentidos.

«Y sin embargo, el Tribunal de los que algunos miembros los han visto como estamos viéndolos nosotros, pero tal vez no con tanta indignacion, condena al escribano que sacó el dinero y no condena al Juez que mandó sacar; solo porque asegura éste que le habian sido hecho firmar los oficios por sorpresa.

»¡Santo Dios! ¿donde se esconde la justicia?

«¿Hay critério en un alto Tribunal, que perdona á un juez y ni siquiera lo supende y ni siquiera lo apercibe, solo porque alega que fué sorprendido y porque el escribano no presentó los autos por imprevisor, por incapaz, por consideraciones que las ha revelado él en su publicacion, y no manda con ojos cerrados y oidos sordos, como debe mandar la justicia, que el Juez y el escribano, ambos acollarados por un mismo grillete y por las mismas esposas que opriman esas manos culpables, vayan al Presidio de Patagones?

«¡Juez Agrelo! poned la mano sobre vuestro corazon y comparad sus latidos con los del hombre que se halla tranquilo y no se vé mezclado en escándalos!

«¡Ponedla sobre vuestro corazon, y decidnos luego al sentir sus palpitaciones, si el hombre inocente, si el Juez calumniado se calla como os callais y no arrastra aun en medio de los mas grandes conflictos, al calumniador, ante el Jurado del pueblo, para probar su inocencia y hacer castigar al infame calumniador.

«¡Juez Agrelo! escudriñad vuestra conciencia audaz, y decid, si hay siquiera el coraje del culpable en dejar que ese escribano vaya á presidio y os quedeis vos aquí gozando el dinero que habeis extraido con él, y os quedeis en vuestro suntuoso palacio, rodeado del dinero que hace vuestra fortuna, mientras ese tonto é inesperto de Speratti, ha dejado correr las tramitaciones misteriosas de un Tribunal, que tiene que salvaros como ha de empeñarse en salvaros hoy, sin siquiera decir: «El Juez Agrelo ha disfrutado conmigo de los dineros que en complicidad con él hemos extraido.»

Despues de publicarse en nuestra capital y en uno de los diarios de gran formato de nuestra prensa diaria, esos párrafos que transcribimos, la moral pública exige que los señores que forman ese tribunal, recojan el cargo que se les hace y se justifiquen de ellos, pues ofensas de esta naturaleza no pueden ser silenciadas, ni los SS. jueces tienen el derecho de callarse ante una acusacion de este género.

Nosotros que solo nos concretamos por ahora ha hacer el protocolo por decirlo así, de este notable espediente y de esta causa, única en nuestro país hace 100 años, nos creemos obligados ha proceder como procedemos, porque, queremos ver la luz y queremos que la justicia sea digna y verdadera.

Queremos saber hasta que punto puede ser aceptable el cargo que se hace en contra de los SS. que forman el Tribunal de Justicia.

Si de esos cargos resultare algo que pudiera hacernos sospechar de la honorabilidad de los señores Jueces, desde ese momento seremos los primeros en pedir al pueblo descargue sobre las cabezas de esos señores, todo el rigor de la ley y del oprobio público.

Si de esa denuncia resultase que los jueces que forman la administracion de justicia son gentes de esplotacion, y malvados pagos para robar al débil y escarnecer la justicia, seria necesario ir hasta donde no es posible decirlo.

El cúmulo de escándalos que se dibuja en los párrafos que transcribimos nos espantan.

El producido de su significacion nos hace soltar la pluma.

Mañana continuaremos.

La Homeopatia.

Digno de estudio es en verdad, el buscar la razon, porque la humanidad se muestra tan refractoria á las ideas y principios que llevan en sí su propia felicidad, y admite con tanta facilidad aquellas que cuando no son perjudiciales, no pasan de ser una pura charlatanería.

Indudablemente parece que esto no puede tener otra causa, que una tendencia del espíritu humano á que pueda esplicársele todo de una manera clara y fácil á su comprension, lo que no puede ser si no es tratándose de cosas puramente materiales.

Desgraciadamente, Dios, ese ser omnipotente que ha creado todo cuanto existe en el mundo y dado sus leyes fijas é inmutables á todas las cosas, ha vedado al hombre el poder llegar al conocimiento de la esencia de todo cuanto nos rodea.

Hé aquí porque, toda idea ó principio simple, pura emanacion de Dios, encuentra una resistencia á creerse y fácil acceso á la incredulidad de las gentes.

Pero si bien es cierto que nos ha sido vedado el conocimiento de la esencia de las cosas, tambien lo es que en su infinita sabiduria nos ha dado los médios de comprobar la verdad de su existencia.

Esos médios no son, ni pueden ser otros, que los efectos ó fenómenos con que se nos demuestra, quedando en el misterio la causa, cuya esencia íntima ó fuerzas productoras nos es desconocida.

Así pues, si en vez de buscar la esplicacion de la ciencia ó principios dinámicos, se observase atentamente los fenómenos, indudablemente quedariamos plenamente satisfechos.

Pero una de las muchas faltas que tenemos los mortales, es no raciocinar y juzgar de las cosas por la superficie, formando juicios sin base ni fundamento.

Así nos esplicamos el por que tantas verdades fundamentales, de origen dinamico, y por consiguiente tan eternas como la creacion, descubiertas al séno de la madre naturaleza han sido tan combatidas y sus autores víctimas de todas las maldades y perfidias; costando luchas tetánicas el triunfo de la verdad.

Y siempre las grandes verdades, han sido desconocidas por las Academias y hombres sábios, en su mayoria, cegados por la rutina que les ha impedido comprender esas maravillas puestas por el ser omnipotente en las manos del hombre.

Colon, el gran Colon, hace ver á todos los sábios de Europa con el mapa en la mano, que la tierra es redonda y que al otro lado de las mares hay un continente que debe llenar la circunsferencia.

Los grandes sabios de Europa, miran con desden y menos precio á Colon, está loco esclaman, y la multitud le señala por todas partes como á un loco, por que los sábios lo dijeron.

Mas tarde la Europa contempla atónita y asombrada un nuevo mundo, los sábios doblegan su frente avergonzados, pero ardiendo toda clase de maldades para undir en la miseria y la muerte á su descubridor, como en efecto lo consiguieron.

Copérnico, profundo observador, mirando atentamente á una cúpula, descubre que el sol no se mueve y que es la tierra la que gira, le arrancaron los ojos y murió en una cárcel, simplemente por que habia dicho una verdad.

Neuton, hace otro de los grandes descubrimientos, el de la atraccion, que enriquece las ciencias, y tambien tiene que sufrir la persecucion y la muerte.

Mesmer—Descubre por el acaso, como ha sucedido en casi todos los grandes descubrimientos, el magnetismo y tambien es víctima de la befa, el escarnio y el ridículo, sin embargo de ser una gran verdad, que aun hoy dia, hay muchos que manifiestan la duda y la incredulidad.

Harbey—Destruye con su descubrimiento todas las teorías médicas que hasta su época habian dominado sobre la sangre en la organizacion humana, demuestra que este circula por todas las arterias durante la vida.

¡Cuanta lucha y cuanto tiempo para hacer triunfar esa verdad entre los hombres de la ciencia, y de la cual hoy nadie duda!

Hubo pues que añadir á la lista de los Mártires, otro mas, que como á Colon, se le trató de loco, vejandolo, siendo perseguido y hasta apedreado, por que habia descubierto una tan simple como grandiosa verdad, teniendo la suerte que faltó á aquellos de concluir sus dias gozando de los frutos de su descubrimiento y previendo el triunfo de la escuela que habia iniciado.

Hablamos del mas grande de los génios médicos, del sábio y é ilustre Hahnemam que arrancó al séno de la naturaleza, unos de sus mas grandes secretos, por medio de la observacion y la esperiencia, que hará su gloria imperecedera y la felicidad de la humanidad en tiempos tal vez no muy lejanos.

Tal es la historia de todas las grandes verdades, cuyas lecciones debieran ser fructíferas para el juício de los hombres y sin embargo nada han aprovechado.

La homeopatía lo mismo que el magnetismo, la atraccion como el movimiento de la tierra; ha existido desde la creacion del murdo, y sin embargo, todas las generaciones han pasado sin que sospechasen su existencia.

Fué preciso que hombres de génio y profundos observadores, lo descubriesen para bien de la humanidad, y ésta con cuanta ingratitud le ha pagado!

Si la gratitud de la humanidad está obligada á los autores de aquellos descubrimientos, á ninguno lo está tanto como al sábio Hahnemam por cuanto su descubrimiento, sus veinte años consagrados á la esperiencia, su constancia, y su firmeza para sufrirlo todo, no tenian otro objeto q' buscar el médio seguro de curar las enfermedades, preservarse de ellas y conservar la salud, destruyendo los médios cruentos, parecidos á las torturas que usaban los Tribunales de la Inquisicion, de que para curar se vale la escuela alopática.

La doctrina y la terapeútica homeopática, íntimamente unidas entre sí, forman una ciencia vastísima, cuyo estudio basta para llenar la inteligencia del hombre.

Para que el lector pueda formar su juicio acerca del verdadero valor del grandioso descubrimiento de Hahneman, debe saber que la Homeopatía trae aparejado con su progreso y desenvolvimiento, una revolucion en las ideas y modo de ver en todas las ciencias; y á mas los inmensos beneficios que reportará la humanidad el dia que ella ocupe los puestos oficiales y sea la medicina única y universal.

Tales beneficios serán—

1.° —La rejeneracion de la humanidad, física y moralmente desde que tratándose desde la cuna y aun desde el vientre de la madre por la medicacion homeopática, se purificará la economía de los virus miasmáticos que trasmitiéndose de generacion en generacion, vienen degenerando la organizacion humana.

(*Continuará*) UN HOMEÓPATA.

Distincion merecida.

Nos hacemos un honor en publicar las notas que ha publicado el diario aleman, porque ellas vienen á poner de manifiesto, el mérito del Dr. D. José F. Lopez, que como se verá por sus notables artículos, ha sido distinguido con una condecoracion del gobierno Aleman.

Hé aquí esas notas:

Legacion del Imperio Aleman

Al Dr. D. Francisco Lopez.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1872.

Muy honorable señor Doctor:

Cumplo la muy agradable consicion de participar á vd. oficialmente, que su Magestad el Emperador de Alemania, en reconocimiento de los méritos que vd. en todo tiempo y de la manera mas desinteresada, ha adquirido en representacion de los intereses alemanes, ha resuelto nombrar á vd. *Caballero de la órden de su Real Corona.* Al transmitir á vd. las insignias de la mencionada órden, rogandóle quiera llenar el adjunto formulario, y mandarmelo, asocio tambien mi mas cordial felicitacion por esta distincion de que vd. ha sido objeto.

Con la mas perfecta estima queda de vd. su mas obsequiante.

Firmado—*R. Le Maistre.*

Al Sr. Ministro residente del Imperio Aleman R. Le Maistre.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.

Muy honorable señor Ministro:

Con el mayor placer acuso á vd. recibo de su nota de ayer, como tambien de la órden de la Corona que su Magestad el Emperador ha querido conferirme.

Si mis esfuerzos para generalizar entre mis compatriotas el conocimiento del espíritu y modo de ser de la nacion alemana, han encontrado tal reconocimiento; él tiene para mi un doble valor, por cuanto viene de un monarca y de un gobierno, que solo lo acuerdan cuando lo consideran mercido por la sinceridad y la ahesion.

Como en todos mis actos y escritos, solo he seguido mis íntimas convicciones, creo poder esperar haber merecido la distincion acordada.

Me permito tambien espresar al señor Ministro, mi particular agradecimiento por la parte que ha tenido en el honroso título que se me ha conferido; y ofrecerle los sentimientos de respetuosa estimacion que tengo el honor de ser su obsequiante servidor.

José Francisco Lopez.

Correspondencia

Florencia.

24 de Diciembre de 1872.

Sr. Redactor:

Reunion de la cámara, interpelaciones, meeting republicano, presentacion de la ley para las corporaciones religiosas, hé aquí lo mas importante de esta correspondencia. La reunion de las cámarás se parece á las demás, esto es, muy pocos diputados de la mayoría, sea ó de los amigos del gabinete, y muchos de la oposicion. Doscientos en la primera reunion ó poco mas; desorganizacion y gran espectativa como de costumbre, de una gran ocasion para hacer un fuego de parada contra el gabinete.

Los pobres ministros, que tuvieron apenas el tiempo de presentarse á la Cámara recibieron una descara completa de interpelaciones, sobre las inundaciones, el *metting*, los magistrados, la seguridad pública y cien otras cosas. El ministro de Gobernacion tuvo que contestar al diputado filósofo Ferrari sobre la reunion del Coliseo, que era el tema mas incandescente del dia. Hay que saber que con motivo de esta reunion se habian concentrado en Roma los jefes republicanos e internacionalistas mas atrevidos de la península, y el Gobierno se hallaba en gran ansiedad porque la poblacion de Roma es muy ignorante y gusta mucho de las reuniones populares y en esta, que el gobierno debia por necesidad combatir pues debíase proclamar á la república, era mas que probable que la intervencion de la fuerza hubiese producido conflictos y empeorado la situacion política en Roma ante la diplomacia.

El órgano de los promotores del *meeting*, el *Sufragio Universal*. habia sido condenado por el tribunal y por los jurados, en la persona de su gerente, y la sentencia del tribunal dió motivo al gobierno para impedir la reunion del *meeting*. El decreto del prefecto no hizo gran impresion en Roma, pero los socialistas protestaron y empezaron á reunirse en el teatro de la argentina. El gobierno les ha dejado hacer; y como nadie, ni aun la prensa puede asistir á las reuniones, muy poco se conoce de las discusiones. Sin embargo desde hace varios dias habia mucha division en los gefes de la oposicion que son diputados y los promotores del *meeting*, y por los órganos de los unos ó de los otros se ha conocido que la reunion ha proclamado la república y votado la supresion del matrimonio, de la quinta y de otras cosas por el estilo. Las proposiciones adquieren en intensidad lo que han perdido en estension; pero en resúmen el fin de la reunion ha fallado, pues tambien algunos han salido de Roma, y ha faltado la ocasion de hacer una demostracion pública. El resultado ha provocado los furores de los diarios clericales y hay motivo, pues el clero habia prometido dinero á los obreros para ir al *meeting*. Ahora el gobierno no tiene mas que vijilar hoy los alrededores del Coliseo.

Cuando el otro dia el Ministro de Justicia presentó el proyecto sobre las corporaciones religiosas, el centro y la izquierda aplaudieron.

El proyecto, es como le dacia, esto es, muy templado. El gabinete está muy poco satisfecho de su obra, pero ha debido presentarlo así, por los compromisos que el Ministro de Relaciones habia contraido con la diplomacia. Este proyecto haáia motivado tanto interés, que el Diputado Billia. de la estrema oposicicn, pidió su lectura inmediata, pues dijo, que mas de una vez se ha presentado sobre la mesa del Presidente una hoja de papel blanco. La Cámara y las tribunas se han reido mucho y el Presidente llamó al órden al Sr. Billia.

La sustancia del proyecto es esta: aplicacion á la provincia de Roma de las leyes de suprecion y conversion de los bienes del clero. Solamente quedan exceptuadas las casas que tienen un general ó un procurador general. Los bienes de estas casas se conservarán, pero no podrán ser aumentadas y no gozarán de la personalidad civil.

Los bienes de las demas corporacienes serán consagrados á las obras de beneficencia que derivan de su fundacion; y los edeficios respectivos quedarán á disposicion de los religiosos, hasta la liquidacion de la pension, que sucederá al cabo de un año desde la promulgacion de la ley. Esos bienes deberán ser empleados en títulos de renta del Estado, é inalienables.

La renta total y limpia de las corporaciones todas se ha calculado en 7.192,000 francos, esto es 4.218,000 en las casas religiosas y 2.794,000 en eclesiásticos. En el caso de aprobacion de la ley, el Gobierno ha tomado todas las disposiciones para que la liquidacion se haga al momento. Pero ¿qué acogida hará la Cámara al proyecto? Hasta hoy muy poco se puede decir, pues hoy solamente se hará la distribucion del proyecto á los Diputados. Es natural, empero, que el Gobierno hará cuestion ministerial de ello: y si logra hacerlo pasar, su existencia queda asegurada para muchísimo tiempo.

Hay quien dice que respecto á la situacion política general, el gabinete no dudará escoger los medios mas enérgicos, esto es, la disolucion de la Cámara. Esta medida provocaria una crisis muy poco favorable al Vaticano, pues las elecciones nuevas hechas por una cuestion como esta, produciria un plebiscito anti-papal muy pronunciado, y la nueva Cámara llegaria con disposiciones aun menos conciliadoras que la actual. Pero por ahora ningun indicio hay de esta posibilidad, y solo podemos entrever el hecho que por compensacion y por transicion se haga el cambio de uno ó dos ministros; para satisfacer las exigencias de la mayoria y prolongar la existencia de un gabinete, que hasta hoy es el mas duradero de todos los precedentes.

A medida que el Sr. Thiers se halla en desacuerdo con la Asamblea, aumenta su propension hácia la Italia. Las plegarias que se han hecho en toda la república para llamar al Espíritu Santo sobre la Asamblea, han producido casi el primer dia de la reunion una crisis muy grave que no se han resuelto aun, y que deja entrever cuan precaria es la situacion en aquel país. Thiers lo ha conocido mas que todos y ha visto que el clero francés, quien recibe sus inspiraciones del Vaticano ha de haber hecho alguna observacion al Papa. Un indicio de las preocupaciones de Thiers es tambien el de no haber, en todo el mensaje que este dirigió á la Asamblea, ni una palabra sobre el Papa.

Despues del proyecto sobre las corporaciones, el gabinete no ha de temer los ataques de la Cámara sino en las cuestiones de hacienda. Los agentes del ministro Sella obligados por él al cobro de todos los impuestos atrasados, han provocado en muchos puntos sérias recriminaciones y muy fundadas. Nadie puede contrastar á Sella el mérito de haber mejorado mucho la situacion de la hacienda. Todos los impuestos han aumentado y el movimiento general unido á las economias ha disminuido el déficit; pero la situacion de los contribuyentes no puede ser peor y en este año las inundaciones y la escasez de las cosechas van á dar un mal golpe á las mejoras del ministro, quien desde ahora ha presentado un proyecto para deducir diez millares á las provincias inundadas.

En cuanto á la seguridad pública, otro punto crítico para los ataques de la Cámara, el Ministro de Gobierno ha podido desde el primer dia parar los primeros golpes, presentando una relacion documentada sobre la mejora de la situacion moral en las Romanías, en las Calabrias y Sicilias. Por ahora la Cámara queda ocupada con el exámen de los presupuestos para 1873 y solo el Comité prepara la discusion pública de los otros proyectos. Esto deja al Gobierno un poco de tiempo para llamar á Roma á todos sus amigos y esplorar la situacion.

Uno de los puntos que mas ha fijado la atencion del Comité es la circular del Ministro de Justicia sobre los matrimonios eclesiásticos, que vd. conoce, y es muy probable que se proponga la aplicacion de una pena á los eclesiásticos que consagren un matrimonio sin pedir los esposos un documento de haber celebrado ya el matrimonio civil.

Esta ley es indispensable para poner un freno á la ilejitimidad de los casamientos, que sobre todo en el Mediodia ha adquirido graves proporciones; y dará un golpe muy lejítimo y necesario á la influencia del clero. La guerra encarnizada q'este hace á las instituciones nacionales, no es susceptible de ninguna tregua, y como la conciliacion es una quimera, mas vale combatir al Vaticano con enerjia. Por lo demás, la adopcion del proyecto sobre las corporaciones, siendo fundamental, abrirá el camino á otros, y muy pronto quedará hecha por completo la separacion de la iglesia con el Estado, tan invocada y tan necesaria.

El gobierno ha dirijido una nota al de Suiza sobre los soldados del Papa que, á causa de la capitulacion de Roma, depositaron las armas y ganaron por la buena fé de la Italia una pension á cargo del erario. El reclamo del Ministro de Relaciones se funda en que la ley no concede ninguna pension. Parece que el número de los individuos á que se alude en la nota es mas de quinientos.

El envio de una escuadra francesa al Pireo ha alarmado el gobierno de Atenas, cuyas disposiciones han mejorado mucho. Parece que aquel gabinete para salvar el principio de sus derechos aceptará como solucion el nombramiento de un árbitro y se ha designado para este cargo al gobierno inglés. Esta solucion halla la aprobacion de la prensa francesa y de la italiana.

Las noticias de España son lo peor que hay bajo todos aspectos, y se añade á ello la enfermedad del rey. Tambien los republicanos han tomado las armas y se prepara allí una espantosa guerra civil, ó mas bien, una conflagracion social sin ejemplo. Victor Manuel ha enviado á Madrid uno de sus oficiales con una mision, y podemos suponer que se haya muy preocupado con lo que sucede en la península.

El rey se haya ahora en Nápoles y vendrá á Roma mañana. Entre tanto ha llegado allí el principe Umberto y su esposa, lo que ha empezado á llamar á la capital mucha gente, así como tambien por la reunion de las cámaras. Los estrangeros van tambien allí en gran número, y solamente ahora algunos han dejado la ciudad hasta ver si el órden público permanecerá inalterable con motivo del *meeting*.

El nombramiento de los nuevos senadores no ha satisfecho al público, que no halla en muchos los títulos suficientes, y vé que el gobierno hace poco á poco decaer el senado con el fin de contar con una cámara que no le haga ninguna oposicion.

La esportacion de los bueyes y otros animales, que excitó una polémica en la prensa y una preocupacion en el público, ha adquirido un gran desarrollo, calculándose en 217 mil cabezas la venta de nueve meses hasta Septiembre, todo para el estrangero. El gobierno uniformándose á los buenos principios económicos, no quiso prohibir dicha venta y ha recibido congratulaciones de las cámaras de comercio que han visto con mucha satisfaccion la mejora de una industria que en Italia es susceptible de grandes resultados.

La sociedad del *Consorzio nazionale*, solicitada por la opinion pública, ha contestado que no puede acceder al deseo de todos. El diputado Massarani, que habia pedido la transformacion del *Consorsio* en un Instituto de crédito agrario, se ha dirígido á la Comision central nombrada por el gobierno y se promoverá una discusion grave en la Cámara. cuando se discuta el proyecto que ha de presentar el ministro Sella sobre las inundaciones En aquella ocasion el gobierno, y por él el Ministro de Obras Públicas han de defenderse contra la provincia de Ferrara, que ha intentado un pleito por las obras del Pó, mal dirigidas y peor ejecutadas por el cuerpo de ingenieros civil, obras que han motivado los últimos desastres en aquella provincia. Puede ser que venga á la discusion, y con mucha oportunidad tambien, un escelente proyecto del Sr. Tarchiani, sobre constitucion de una uniformidad entre todos los municipios y provincias de Italia, proyecto cuya necesidad es probadísima por datos y estadísticas importantes.

La inaugaracion de los estudios en la Univesidad de Roma y de Turin, han dado lugar á actos de insubordinacion en los estudiantes, En Turin es ya la tercera vez que sucede esto, y en Roma el incidente ha sido mas grave porque se hallaba en ceremonia el Ministro de Francia, así como otros diplomáticos. Aquí hubo dos inconvenientes y un discurso del profesor Serafin, quien enalteciendo los triunfos de la ciencia dijo, que esta habia dado á Alemañia los medios para vencer á Francia. El ministro ha debido dar al Sr. Fournier algunas esplicaciones sobre este punto; y sobre el otro ha mandado al Rector de la Universidad sean espulsados los estudiantes que hicieron la demostracion El elemento clerical no es estraño al asunto, pues el profesor es uno de los antiguos que el gobierno ha dejado en su puesto por tolerancia.

El municipio semi-clerical de Nápoles tal como salió de las elecciones, ha inaugurado su administracion con un empréstito con el Banco por 7 ½ millones, para pagar al gobierno varios impuestos atrasados. El conde Spinelli ha sido nombrado síndico. ¡Si á lo menos los clericales fueran buenos administradores!

Brixio, el atrevido general, se halla ahora en Newcastle sur Tynes, para asistir á las últimas obras de su buque de vapor y hierro que ha de ir al estremo Oriente con la coleccion de campeones de la agricultura y de la industria italiana. El dia 16 ha salido de Nápoles la fragata *Garibaldi* llevando á su bordo al Duque de Génova para emprender un viage al rededor del mundo, que ha de durar tres años. El príncipe es simple guardia marina, y solamente en ocasiones oficiales izará la bandera de Saboya y tomará el mando de la fragata.

El nombre de Garibaldi me recuerda una demostraeion solemne que se ha hecho en Niza, el dia de difuntos, en honor de la madre de Garibaldi. Su tumba estaba llena de flores y de inscripciones.

Signa Rosa, que en el dialecto de Niza quiere decir *la Señora Rosa* era la madre de todo el barrio del Puerto, pues todo el mundo le pedia consuelo, consejo y socorro, y ella, pobre, pero llena de virtud y de corazon, hallaba los medios de consolar á todos, apaciguando las disidencias, y todos la querian y respetaban. Habia nacido en 1775 y murió en 1852 á los 77 años, el dia 19 de Marzo, onomástico de su hijo, quien en aquel tiempo con el buque *República*, se hallaba en medio del oceano, luchando contra una tespestad. Era pequeña, robusta, y tenia una cara muy blanca y hermosísima como el hijo. Mas de diez mil personas asistieron á sus funerales.

José Garibaldi, nació en 1807, y fué el segundo hijo de Rosa y de Domingo Garibaldi. El primero se llamó Antonio, habia nacido en 1802 y murió en Filadelfia siendo cónsul general de los Estados de Serdeña. El tercero, Miguel murió en Niza en 1866 y habia nacido en 1810. Felix, el cuarto nació en 1812 y murió en 1858 dejando una pequeña herencia á José, quien con ella pudo comprar á Caprera.

Teresa, la hermana de todos, nació en 1816 y murió en 1821. En Niza, á Garibaldi se le llama por antonomasia, *el general*; pero el pueblo le llama muy á menudo *el viejo, ó Pepin ó Giosué*, esto es José.

Una grave resolucion ha sido adoptada por el gobierno en la cuestion de los ferro-carriles romanos. Las malas condiciones de aquella Sociedad, apesar de las subvenciones del gobierno, han continuado y los accionistas deberian aumentar su capital, esto es, el valor de sus acciones. Pero como los franceses son preponderantes, en lugar de hacer sacrificios, han presentado exigencias muy grandes, que el gobierno no debia aceptar.

A este punto no hay mas que una quiebra de la Sociedad, única cosa que pueda producir un motivo para poner esas líneas en condicion de servir al público.

Otra cuestion ha escitado la atencion del gobierno y es la del canal de Suez. Los lectores han de recordar la cuestion de los aumentos que la Compañia habia introducido en los aranceles, y la oposicion de la Cámara de Comercio. Las diligencias del gobierno italiano le han inducido á enviar una nota á la Turquia, con reclamaciones. La misma cuestion se agitaba en Paris, donde el Tribunal habia sentenciado contra la resolucion de la Compañia. La Puerta declaró que un tribunal estrangero no era competente en la cuestion, hallándose el canal en su territorio. El éxito último de la sentencia ha de ser el triunfo de la justicia en una cuestion que interesa á todo el mundo y muchísimo á la Italia, cuyo Gabinete ha hecho hasta ahora todo lo que debia y podia.

2,600 industriales, productores y artistas italianos han pedido su admision en la esposicion de Viena. Es un resultado muy importante y muy satisfactorio para el Ministerio de Comercio que nada ha omitido para impulsar la industria nacional. El proyecto de Ley para pedir un aumento de fondos vá á ser presentado en estos dias á la Cámara. Cuanto antes la Comision especial procederá al ensayo de los vinos para la espedicion de los mismos.

Un diario nos hace saber que en Italia por 6,398 kilómetros de líneas de ferro-carril en ejercicio, las sociedades poseen un material de 1,172 locomotoras. 3,943 wagones, 17,888 carruages para mercancías. No obstante esa material es insuficiente, sobre todo, en algunas épocas del año; por ejemplo, cuando cae la espedicion de los trigos y hasta ahora una sociedad ha tenido que prestar sus wagonas á otra.

Ha fallecido en Palermo, donde era profesor de aquella Universidad, el poeta Mercantini, uno de los valientes, el autor del célebre *Himno de Garibáldi—Si scopron le tombe—* que ha guiado á toda la juventud italiana á la guerra y á la Victoria desde 1859. Su poesia la *Madre Veneta* es tambien una de sus mejores obras. Mercantini fué tambien un buen crítico y un buen profesor, y por su vivacidad y buen corazon, todo el mundo lo queria.

Se ha inaugurado en Valmontone un establecimiento agrario modelo,. Es el primero que se ha establecido en el agro romano, y es el principio, el núcleo de aquella inmensa trasformacion que se ha de operar allí en reparacion de los daños que ha causado á aquella que fue un jardin, la dominacion clerical en mil años de existencia.

Se ha efectuado en el consejo municipal de Roma, otra crisis, creo que es la octava en dos años. Esta vez, sin embargo, la mejora es notable, pero la administracion se halla en buen camino para tener un sindico efectivo, y no interino, como hasta hoy. Por el nombramiento de algunos empleados nuevos la Junta tuvo una cuestion con el consejo y dió su dimision. Se tuvo pues la necesidad de elegir otra junta, y quedaron nombrados para ella solamente cuatro individuos de la otra, y entre los nuevos entró el conde Pianciani, que ya le he dicho haber sido uno de los candidatos para aquel puesto. La opinion pública se habia manifestado ya en su favor y se le dió el cargo de síndico.

Es este el último paso para el nombramiento del gobierno, quien esperará un poco para conocer el desempeño de Pianciani y para el año nuevo le nombrará. El conde Pianciani es romano, pertenece á la aristocrácia, es jóven, rico y activo. Es tambien diputado y pertenece á la democracia, semi-monárquica, esto es, se ha acertado mucho á la mayoría. Roma tiene una inmensa necesidad de un hombre sério, y todo el mundo desea que Pianciani corresponda á las exigencias de la situacion y á la confianza de la opinion pública.

C.

Acuerdo de la Suprema Corte Federal.

En Buenos Aires, á siete de Enero de mil ochocientos setenta y tres, reunidos en su sala de acuerdos el señor Presidente y vocacales de la Suprema corte de Justicia de la Nacion, abajo firmados, con el objeto de nombrar conjueces en cumplimiento del artículo 23 de la ley de Procedimientos, acordaron nombrar á los señores doctores Lorenzo Torres, Angel Navarro, Vicente Fidel Lopez, Miguel Esteves Saguí, Luis Saenz Peña, Federico Pinedo, Rufino de Elizalde, Bernardo de Yrigoyen, Victor Martinez, Daniel Maria Cazon, Eduardo Carranza Viamont, Félix Sanchez de Zélis, Felipe Coronel, Juan Agustin Garcia, Juan Maria Gutierrez, Miguel Navarro Viola, Exequiel Pereyra, Venceslao Pacheco, Eduardo Basabilbaso, Juan Manuel Terrero, José Francisco Lopez, Amancio Pardo, Manuel Obarrio, Onésimo Leguizamon, Luis Lagos Garcia.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se registrase en el libro correspondiente y que se publicase, firmándolo ante mí—

Salvador M. del Carril, Francisco Delgado, José Barros Pazos, José M. Gorostiaga, José Dominguez.

N. Rojo.
Secretario.

Estado actual de las elecciones de 1° de Enero de 1873.

Por la lista del Comitó.	Por la lista de la Asociacion	Comité	Asociacion
Moron		92	1
Moreno		24	14
	Las Heras	0	100
San Martin		240	0
San Isidro		170	7
	San Fernando	17	63
Conchas		124	14
Quilmes		111	0
Barracas al Sud		65	2
Lomas		166	0
San Vicente		155	11
Ensenada		146	2
Lujan		126	9
Pilar		28	19
Zárate		85	56
E'cion de la Cruz		67	7
S. A. de Areco		442	0
Giles		116	1
Chascomús		24	3
Ranchos		124	0
Lobos		44	0
	Monte	29	69
Bragado		431	0
25 de Mayo		143	75
Baradero		53	0
San Pedro		256	0
San Nicolás		516	9
	Salto	43	82
	Arrecifes	0	61
	Pergamino	1	81
Rojas		163	0
Las Flores		75	9
Dolores, de mayoria		58	
Tordillo		104	0
Rauch		409	11
Tandil		201	3
	Pila	0	370
	Azul	0	264
Tapalqué		133	15
		4981	1366

Se sabe además que el Comité ha triunfado en Mar Chiquita, Alvear, y la Asociacion en Castelli.

Reasumiendo todo esto y agregando los votos de la ciudad, el verdadero estado de la votacion hasta la hora de cerrar nuestro diario es el siguiente:

COMITÉ	Campaña	Ciudad	Total
Saenz Peña	6863	2589	9452
Pinedo	7017	2415	9432
Cambaceres	6133	1473	7606
Del Valle	6129	1476	7605
Montes de Oca	6023	1570	7593
Conesa	6173	1413	7506
Alcorta	5869	1532	7401
Arauz	5856	1489	7345
Pellegrini	5925	1411	7336
Saavedra	5856	1407	7263
Rocha	5856	1468	7004
Irigoyen	5285	1591	6876
Lopez	5280	1440	6720
Lagos Garcia	4741	1420	6161
Goyena	4429	1290	5719
ASOCIACION	**Campaña**	**Ciudad**	**Total**
Riestra	3000	943	3943
Malaver	2340	1078	3418
Cazon	2340	1037	3377
J. C. Paz	2199	1158	3357
Quirno Costa	2413	896	3319
Martinez	2163	1073	3436
Trelles	1670	984	2654
Gonzalez Catan	1087	933	2622
Carranza	1520	964	2484
Huergo	1516	927	2443
Basabilbaso	1566	843	2419
Olivera	1518	831	2349
Sundblad	1366	888	2254

Hemos suprimido los candidatos sueltos, porque creemos imposible ya el triunfo de ninguno de ellos.

Solo falta conocer el resultado del 9 de Julio, Monsalvo, Juarez, Tres Arroyos, Arenales, Vecino, Necochea, Ajó, Loberia, Bahia Blanca y Patagones.

Se supone que mas ó menos en la mitad de estos partidos triunfará el Comité y en la otra mitad la Asociacion.

La casa de moneda en Inglaterra

Y EL AUMENTO DE LA PRODUCCION DEL ORO EN EL MUNDO

Es innegable hoy el fenómeno que produce en el mundo económico el aumento de la produccion del oro, aumento que corre parejas con el de la moneda fiduciaria en todos los países.

Esa aglomeracion de moneda hace que el crédito sea mas fácil, el dinero mas ofrecido que pedido, y por consiguiente vemos producirse el fenómeno consiguiente al principio de la demanda y la oferta: la mercancia ofrecida siempre disminu e de precio ó de valor.

Esto sucede hoy con el oro y con la moneda en general.

Para el vulgo, una onza de oro, una libra esterlina, una moneda de 20 francos, siempre tienen el mismo valor; esto es cierto, pero este valor es relativo, y solo es cuando se le compara con el valor de las cosas mas necesarias á la vida y á la indistria, que se conoce que el valor del oro ha disminuido comparado con el de las cosas, porque se necesita hoy mas oro para comprar la misma cantidad de trigo, de carne, de carbon, de fierro, de lana etc., que antes.

No es tanto el valor de esas cosas necesarias que aumentó, sino el del oro y de la moneda que disminuyó.

Y como todo, en este mundo, busca su equilibrio resulta, que el aumento de la produccion del oro corresponde precisamente con la disminucion de su valor relativo, en proporcion tambien con el desarrollo de las comunicaciones de los pueblos entre sí y de las operaciones mercantiles y financieras que facilita esa ex-huberancia de capitales.

Como corolario á esa cuestion, vienen á colocarse aquí la de los salarios, que por esa misma razon son insuficiantes hoy, y la de las huelgas que es la consecuencia de la anterior.

Hé aquí demostrado el cómo la cuestion llamada *social* en Europa no es otra cosa que una mera cuestion económica, cuva solucion seria mas fácil si se la considerase bajo su verdadero punto de vista, y sin pasion como sin ilusion.

* *
*

El informe del director de la casa de moneda de Inglaterra, para el año de 1871, muestra el esfuerzo empleado por aquel establecimiento para suplir al pais del numerario preciso. La cantidad de moneda acuñada escedió mucho á la medida regular. El aumento de las monedas de oro acuñadas se ha hecho necesario, á consecuencia de las sacadas de numerario del banco de Inglaterra, que subieron en el último semestre del año á mas de 10 millones de £, incluyendo dos millones trasmitidos á Alemania.

El número total de las monedas acuñadas en 1871 fué de 10,022,404, representando el valor nominal de £ 10 580,061. Se acuñaron 8.737,250 *soberanos*, 2.062,970 *medios soberanos*. 3.425,605 *florines*, 4.910.010 *schillings*, 3.662,684 monedas de seis *pence* 4.627 de cuatro *pence*, 1,004,124 de tres *pence*, 1.290,318 *pence*, 1.075,180 de 1/2 *penee*. La suma de las piezas de oro selladas que recibió la casa moneda para someterlas á nueva acuñacion, fué de £ 701,000 siendo aquella suma importada casi esclusivamente para el Banco de Inglaterra. El informe lamenta que otros bancos é instituciones públicas no se hayan aprovechado de la disposicion reglamentaria, en virtud de la cual las monedas con pérdida del peso legal, son recibidas y acuñadas á la misma razon del metal en barra, esto es, de £. 3,175 10 1/2 d. por onza. Las monedas de plata usadas fueron retiradas de la circulacion por intermedio del Banco de Inglaterra, y se tomaron providencias para que la misma operacion se realizase en Escocia, Irlanda y Colonias.

Como es sabido, la plata estraida de las minas contiene una pequeña cantidad de oro, y actualmente es posible estraer con provecho toda proposicion de oro que escede á dos granos por cada libra (de doce onzas) de plata.

Las *medias coronas* que están siendo ahora retiradas de la circulacion, contienen cuatro granos por libra, término médio, y por consiguiente, luego que la casa de moneda haya acumulado una porcion considerable de estas monedas se operará la estraccion del oro que contienen, antes de proceder á su nueva acuñacion.

La merma que sufrió el oro por el proceso de la fabricacion, fué apenas de £ 50 y el de la plata de £ 304 por millon de esterlinas.

Entre los documentos adjuntos al informe, hay uno en que se espone el procedimiento usado en el análisis del oro friable é impropio para la acuñacion, consistiendo en el empleo del cloro, que elimina bajo la fórmula de cloruretos las impurezas metálicas, causa de la frajilidad.

La pérdida sufrida por medio de este tratamiento en 40,000 onzas de oro, fué tan solamente de 1/10 de onza. Este procedimiento es considerado una escelente adquisicion para la fábrica de la moneda.

Dice el informe que la novedad mas importante que ocurrió en la acuñacion de la moneda europea, durante el año de 1871, fué la introduccion de una nueva moneda de oro en la circulacion de la Alemania; deplora todavia que este hecho dé motivo á la objecion.

Son muchas las monedas de oro emitidas, ó que se propone emitir, conteniendo casi la misma cantidad de oro puro, por ejemplo, el *soberano* inglés, con 7.32 gramos, la *media águila* de los Estados Unidos al peso de 5 dollars, con 7.52 gramos, la moneda propuesta de 25 francos, con 7.52 gramos y la proyectada pieza española de 25 *pesetas*, de valor igual al de la moneda de 25 francos, á mas la moneda alemana de 20 marcos, conteniendo apenas 7.16 gramos de oro puro no puede valer mas de 19s y 7d de la moneda inglesa, apartándose, por tanto á mas de esa uniformidad que tanto era de desear y presentando un obstáculo, mas la adopcion de una moneda de oro para el uso internacional.

En otro artículo hemos demostrado cuán importante y activa se ha mostrado tambien la acuñacion de monedas de oro en Francia, como lo será en este año en Alemania tambien, de manera que sigue aumentando siempre la produccion del oro en circulacion.

Ese aumento de produccion no puede dejar de ocasionar algunos fenómenos en el órden económico de los paises que ven así modificarse de pronto y seguidamente el etalon que sirve de tipo á la regulacion de los valores—etalon en cuya exatitud es tan difícil contar hoy como lo es el poder contar con el del metro.

La crísis monetaria esperimentada hoy en Europa tiene su razon de ser, pues ella se manifiesta precisamente en una época como esta, que es dé que el metálico ha abundado mas.

Mr. Tomás Hankuy, en el *Economist* de Lóndres, manifiesta su opinion acerca del valor lla aumento de la produccion del oro, en estos términos:

«Creo, dice, que durante los diez últimos años, la exportacion del oro, (sin contar la moneda metálica) de las colonias australianas no ha sido menor de 17 millones de onzas que valen 340 millones de pesos poco mas ó menos. Si se agrega á esa cantidad los 100 millones de pesos exportados de Australia, tenemos un total de 440 millones de pesos en oro.

«No creo que se pueda dudar que la exportacion del oro de las colonias australianas en los años de 1853 á 1862 fuese á lo menos igual á la de los diez años últimos. Desde luego el total de la sola exportacion de oro de Australia durante esos 20 últimos años no puede bajar de 900.000,000 de pesos oro.

«Y si las exportaciones de California, durante el mismo período, alcanzaran solamente á 600 millones de pesos, como no hay que dudarlo, tendremos un total enorme de 1,500 millones de pesos en oro, agregado á las existencias que habia ya en el mundo antes del año 1852.

«Aquí, he hablado únicamente del oro producido en la Australia y la California. La produccion del oro en otras partes del mundo fué colculada, antes del año 1852, entre 15 y 25 millones de pesos al año. Contando pues con el primer guarísmo no mas, tendremos que agregar 300 millones de $ mas en los 20 años, lo cual nos dará para ese período una produccion de 1800 millones de $ en oro.

En el siglo pasado apenas habia en circulacion la centésima parte de cantidad en el mundo entero.

¿Cómo no hemos de tener crísis económicas y sociales en presencia de un fenómeno semejante—Cómo no se ha de pronunciar alguna trasformacion en el órden económico de las naciones, con resultados semejantes?

La abundancia de metálico, la exhuberancia del oro precipitaron tal vez mas la solucion de las grandes cuestiones económicas q' todas las teorias y discusiones de los filósofos, de los estadísticos y economistas y de los socialistas.

La ciencia está muy lejos de haber dicho la última palabra, y siempre la naturaleza oculta en su seno el secreto de muchos misterios ó la solucion de muchos problemas.

España.

MANIFIESTO DEL GENERAL CONTRERAS.

¡*Españoles!*—Ofrecí no poner mi espada el servicio de un rey extranjero, le he cumplido. Ni lo he jurado, ni lo he reconocido. La desgracia me era preferible á las mas brillantes posiciones á costa de tanta afrenta.

Hoy reclama mis servicios la sacrosanta causa de la República democrática federal, y cómo fiel soldado, acudo á proclamarla enarbolando su estandarte inmaculado. Abrazado á él os juro defenderlo con la mayor lealtad.

Perderé por la República federal hasta la última gota de mi sangre.

Españoles: La bandera nacional acoje sin distincion á todos los ciudadanos honrados, sea cualquiera su procedencia; es el lema de la verdadera justicia, de la libertad y del bien público.

Nuestra patria, españoles, atraviesa un periodo de gran vergüenza: es preciso concluir con tanta humillacion. Ese rey estrangero, elejido sin mérito de ninguna clase, por un puñado de diputados constituyentes asalarios, es un baldon para nosotros la farsa que a su nombre se representa, no sirve mas que para cubrir crímenes inícuos de esa nacion.

Hora es de que la noble España recobre su decoro, su dignidad y bienestar. Grandes reformas políticas, económicas y sociales necesita; y sobre todo la paz y tranquilidadde que tantos años ha que careco, y no menos de que los principios de la verdadera moral se establezcan en todos nuestros actos públicos y privados. La República democrática federal atenderá á todas las neceaidades de la patria, creedlos españoles, os lo dice un hombre honrado, un hombre que no miente, un español leal que os llama en nombre de la independencia pátria, de la decencia y de las libertades porque tantos sacrificios hicieron nuestros padres, y que falsos é hipócritas revolucionarios conculcaron.

No espereis de mi programas, esperad bechos.

El Consejo provisional de la Federacion española, compuesto de dignísimos y consecuentes federales, os dará á conocer prácticamente los beneficios de la República federal, mientras que yó, al frente de valiente cindadanos y soldados acaso á ese rey liuisno, intruso y anti español; y despues de destruir esta situacion aprobiosa, colocaremos nuestra bandera gloriosa y pura en la cuspide del palacio de la verdadera representacion Nacional.

Españoles: á las armas al campo de honor.

¡Viva la República democrática federal!

El jeneral en jefe de los ejércitos de la federacion española.

Juan Contreras.

Soldados y marinos—La nacion se alza en armas para arrojar al rey estranjero que la deshonra, y para reconquistar su independencia y soberanía Nacional.

La República democrática federel proclama el pueblo, y la proclama con razon, porque es la única forma de gobierno compatible con la felicidad pública que tanto merece nuestra desgraciada pátria, vilipendiada, saqueada y escarnecida por una turba de políticos corrompidos.

Soldados: esa misma República federal representa la limpia bandera que enarboló, y con la cual me presento en el campo de batalla, seguida por numerosas huestes de ciudadanos y soldados, que con migo están resueltos á vencer ó morir por su pronto y completo triunfo.

Soldados: cuando la nacion, mil y mil veces defraudada de sus esperanzas, reclama, con las armas en la mano, la satisfaccion de sus lejítimas necesidades, el ejército tiene para con ella grandes deberes que cumplir. No hay leyes, ni divina ni humanas, que consientan que el soldado mate á sus padres ni á sus hermanos para defender injusticias y deshonra nacionales, y á un rey estranjero cuya sola presencia entre nosotros, soldados, ultraja los mas caros sentimientos de la patria.

Recordad, compañeros, que sois descendieutes de Daoiz y Velarde; no olvideis que nuestros padres lucharon contra el capitan mas esforzado, contra el génio de la guerra, y prefirieron la muerte á la dominacion de un rey francés, y contra él combatieron heróicamente y merecieron bien de la patria y el loor del mundo entero; ¿habíais vosotros, camaradas, de dejenerar hasta el oprobio de asesinar á vuestra propia familia por sostener el reinado inmoral y antipatriótico de Amadeo el saboyano? No, y mil veces no.

Venid, soldados, á pelear por la República federal; todos cabeis dignamente en sus filas, generales, oficiales y soldados, cualquiera que sean vuestros antecedentes militares, si son dignos, todos podeis servir con completa seguridad en las legiones de la República; contad que á todos haré cumplida justicia; ya conceis mi carácter, mi entereza y mi inflexibilidad por los derechos del ejército, que sean lejítimos. La Repúqlica necesita soldados voluntarios, porque abolirá las quintas y matrícula de mar, y por lo tanto. necesita tambien gefes y oficiales beneméritos, valientes, entedidos y pundonorosos.

Soldados, el ejército está herido de muerte, lo han prostituido, y lo han sometido al asqueroso favoritismo improvisando inmerecidos empleos; por eso, los gefes y oficiales piden la revision y los soldados piden justicia; la República os lo hará, mandandolos á vuestras casas, concluida que sea la revolucion; y por lo que á los gefes y oficiales se refiere hará mucho mas de lo que solicitan.

Soldados: en el campo del honor os espero: sois verdaderos soldados españoles corred á defender la bandera nacional: abajo lo existente; sustituyamos al Gobierno de los Italianos por el Gobierno de España, por los españoles, La patria, el honor y la libertad os llaman á mi lado; venid y peliemos como buenos por la santa causa que el pueblo invoca.

Soldados y marinos: ¡Viva la República Democrática Federal!

El general en gefe de los ejércitos de la federacion Española.

Juan Contreras.

Circula ya en Cádiz la alocucion del gefe de la partida revolucionaria de esa Provincia D. Diego Carrasco. El espíritu de ella es republicano federal y socialista.

Tambien ha circulado en Jerez, aunque escasamente la dicha proclama que copiamos á continuacion:

Habitantes de estas comarcas:

Ha llegado la hora de que concluya en España una vez para siempre el pandillaje político que deshonra nuestra patria, y que venga á sustituirle el imperio del derecho y de la justicia social. !No mas quintas; !No mas esplotacion del hombre por el hombre! ¡No mas reves! !No mas instituciones que degradan á los pueblos libres! ¡Paso á la rebolucion social! ¡Paso á la república democrática federal!

Los enemigos del pueblo son harto débiles y cobardes cuando este se muestra unido para un mismo fin.

Unámosnos todos, pues para salvar la patria y caiga sobre la cabeza de los cobardes que la abandonen, las lágrimas de tantas madres desgraciadas porque les arrancan sus hijos, y las maldiciones de las jeneraciones futuras.

Ciudadanos: á esta hora toda España habrá respondido con valor y enerjia al reto que le ha lanzado el cínico traidor gobierno que rije sus destinos. Cumplamos nosotros con nuestro deber, y muramos, si necesario fuese en defensa de los principios sacrosantos LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Ciudadanos: ¡¡Viva la república democratica federal social!!!

Arcos de la frontera, 22 de noviembre de 1872.—El jefe de la columna republicana —*Diego Carrasco.*»

Estado Oriental

LA REPÚBLICA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE VIENA—Ministerio de gobierno.

Montevideo, Diciembre 24 de 1872.

El gobierno con esta fecha ha espedido el decreto que en cópia autorizada tengo el honor de adjuntar.

Por él se ha servido encargar á los señores nombrados de la Junta Directiva de la Asociacion, de los trabajos concernientes á la representacion de la república en la esposicion universal de Viena.

Al comunicarlo á los señores de la Junta me es grato manifestarlés el mayor aprecio y consideracion.

Dios guarde á los señores de la Junta muchos años.

Juan P. Rebollo.

A los señores de la Junta Directiva de la Asociacion Rural.

COPIA

Ministerio de Gobiorno

DECRETO

Montevideo, Diciembre 20 de 1872.

Aceptada la atenciosa invitacion del Gobierno Austro-Húngaro para que la República concurra á la Esposicion Universal que ha de inaugurarse en Viena el dia 1.° de Mayo de 1873, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1.° Encárgase para practicar todos los trabajos convenientes a fin de que la República figure con sus productos en la mencionada esposicion, á los Señores de la Junta Directiva de la Asociacion Rural, D. Juan R. Gomez, D. Roberto Davision (hijo), Dr. D. Lucas Herrera y Obes, D. Cárlos H. Crocker, D. Luis de la Torre, D. Juan C. Corta., Dr. D. Pedro Leonard y D. Ramon Arocena.

Art. 2° Facúltase á dicha Junta para nombrar Comisionados Auxiliares en los Departamentos de Campaña, recabando del Gobierno los fondos que estimare necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 3° Facúltasele igualmente para nombrar las personas que asociadas al Sr. Cónsul de la República en Viena, D. J. Mallman, se encarguen del recibo de los objetos que se envien y demás relativo á su exhibicion.

Art. 4° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO.
JUAN P. REBOLLO.

Conforme

Oficial Mayor—*P. V. Goyena.*

LA PEÑA DEL BAGRE—Un distinguido amigo que mucho estimo, en la inauguracion del Dique Mauá me decia—«Esa peña en otros tiempos visitada por los holgazanes pescadores de caña y punto de reunion de los matreros para el estudio, hoy ha cambiado completamente de aspecto, ya no es el refujio tampoco del ratero, lo es del jornalero, del artesano y de todos los que desean trabajar—representa el polo opuesto, todos los adelantos del moderno progreso, parecen haberse dado cita sobre ella, como para probarnos que es una innegable verdad *que todo es posible queriendo*.»

Llega á estas playas un distinguido estrangero, un ferviente apóstol del trabajo y asi como el águila se eleva á las mas altas regiones para abarcar un mas vasto horizonte en busca de una presa, este nuevo Hércules del progreso al pisar estas playas, abarca de una mirada su territorio, sus necesidades y sus riquezas naturales é incontinente las ideas que siempre bullen en su mente las pone en práctica; ningun sacrificio le detiene; impelido por ese vértigo del siglo de quien parece ser su principal instrumento, esclama ¡adelante!

El fundador de *la Punta de Arena* en Rio Janeyro, *del Gas*, de la gran *curtiembre* única en el mundo, de las *aguas corrientes* del *camino de fierro á Petrópolis* de la gran línea de la *Amazona* de los *remolcadores* de la barra de Rio Grande y de varios establecimientos bancarios é industriales de primer órden, como si esto no le bastara al incansable obrero de la humanidad, no bien sentó su residencia aqui, cuando se siente la influencia de este hombre extraordinario, imprimiendo nueva vida á esta tierra de promision que hasta su llegada habia vivido en el abandono ó indolencia propia de los pueblos que poco conocen las necesidad para vivir—En efecto, fundando un banco, el comercio despierta de su letargo y se lanza con mas brio á sus espedulaciones, obténiendo resultados favorables pero, que el pais es quien mas lo aprovecha; y como cuento de Hadas se levantan hermosos palacios, la ciudad se tupe y se estiende, se llenan los zanjones, desaparecen los pantanos, hermosas carreteras rodean la coqueta ciudad, se improvisan jardines, palacetes de todas las arquitecturas, glorietas y bosquecillos de las plantas mas raras y aromáticas, completan este cuadro fantástico que arranca una esclamacion á todos los estrangeros que visitan este pais.

Empero no se detiene: Montevideo necesita ostentar un alumbrado á la par de las grandes ciudades Europeas; pues el progresista banquero planta un establecimiento que no hay muchos mejores en América, y arrebatado por el torbellino en que vive constantemente su volcánica imaginacion, quiere aun algo de mas grande. busca el apoyo cual nuevo Arquímedes para mover el mundo!!!

La casualidad ó la necesidad de refrescar sus sienes, lo conduce á la orilla del mar para gozar de esa brisa tan apetecible en los dias de estío; sentado sobre una peña, y contemplando el inmenso raudal de agua que encierra el colosal Rio de Solis, vé cruzar una nave con sus mástiles destrozados que se dirijen al puerto en busca de un refugio; lo hallará, pero si sus flancos y su quilla han sufrido, imposible le será la reparcion; y así meditando, se levanta como sacudido por la pila de Volta y esclama:—Pues yo convertiré esta peña tosca en un refugio seguro contra todos los elementos, y aquí las naves destrozadas por los aquilones, podrán reparar sus averías y seguir á su destino.

Así como el minero se llena de gozo al descubrir la codiciada veta, el generoso estrangero lo siente aun mayor, porque de sus gigantescos propósitos resultarán inmensos beneficios al pais hospitalario, al comercio de todas las naciones, y á cientos de familias que siempre hallarán trabajo—Pues esa peña inútil hasta entonces, será en adelante el centinela avanzado del progreso de la República Oriental, y el pedestal de la columna conmemorativa que levantarán las generaciones futuras al bienhechor, al progresista *Baron de Mauá*.

La Peña del Bagre, solo conocida por algunos habitantes de Montevideo é ignorada por el mundo, hoy transformada en un hermoso dique, hará conocer á la República Oriental y al mundo entero, porque todas las naciones quieren saber adonde se pueden reparar sus naves; así es que, en lugar de ser un escollo peligroso, servirá para reparar los destrozos causados por otros, dando nueva vida á esas naves, incansables mensageras del progreso, civilizacion y union entre los pueblos todos del globo.

El dique Mauá mide actualmente 190 piés de largo y 43 en su entrada, teniendo mayor anchura en toda su estension: con el trozo que se está trabajando llegará á 275 piés; largo suficiente para los mayores vapores que tenemos en el Rio de la Plata, y mas que suficiente para los grandes buques de vela que cruzan estos mares. Su entrada es la que ofrece alguna dificultad para buques de calado; actualmente con alta marea hay de 10 á 12 piés; pero con el constante trabajo, muy en breve tendrá hondura para buques de 16 á 18 piés; que es la que se encuentra en mareas regulares á la distancia de sesenta metros de la entrada. La eleccion de la Peña del Bagre no pudo ser mas acertada, porque desde la punta Brava hasta Montevideo no hay un solo punto que reuna esas condiciones y sobre todo la forma de goleta en que se halla, le abriga de los vientos N. O. hasta el S.E. —este último lleva un poso de marejada, pero haciendo un pequeño rompe olas ó malecon de la parte del Sud quedará abrigado totalmente, quedando espuesto tan solamente al viento del S. O. pero su puerta en el último pampero ha probado que jamás cederá á su empuje.

Loor al que lo inició y felicitaciones á la Nacion Oriental que lo posee.

B. Bossi.

EL REGALO DE AÑO NUEVO DEL SR. GOMENSORO—No ha querido el actual presidente de la República dejar de cumplir con la inveterada costumbre de hacer regalos en el dia de año nuevo.

No sabemos si el Sr. Gomensoro ha hecho algunos de su peculio particular, y á buen seguro que tampoco de eso nos ocupariamos, puesto que, está en su perfecto derecho de ser tan galante como le parezca.

Pero, sin saber quien ha sido el agraciado, quien ó quienes han sido los afortunados que han recibido ese regalo, sabemos que por ineptitud ó por cualquier otra causa, el gobierno ha hecho el 1° de año un regalo que le cuesta á la nacion una respetable cantidad.

La ley de creacion de la deuda fundada 2ª Série *bis*, establecia que podia ser recatada hasta el 31 de Diciembre de 1822, al precio del empréstito realizado en Lóndres, es decir al 73 p%. Los títulos de esa deuda que existen en circulacion se elevan á la cantidad de 1.457,000 pesos.—Despues del 1° de Enero de 1873, esa deuda solo puede ser rescatada á la par, gozando mientras no lo sea un interés de 12 p%, en vez de 6 p% de que gozaba hasta entonces.

Asi pues, para haber convertido esa deuda, al 72 p%, y suponiendo que no hubiera podido obtenerse un tipo mas favorable que el del último empréstito, habria sido necesario realizar otro de 1.160,000 pesos al 90 p%.

Es decir:

1.160,000 pesos al 90 p%	1.044,00
Deuda que habia que pagar:	
1.447,000 pesos al 72 p%	1,041,000
Saldo sobrante	3,000

Por olvido, tal vez, ¡imperdonable olvido! no se hizo esa operacion, no se convirtió esa deuda, y como resultado de ese olvido, el Estado tendrá que pagar á la par todos los títulos en circulacion.

Es decir:

Deuda que habrá que pagar	1.447,000
Hubiera podido pagarse con	1.160,000
Pérdida que ha tenido la nacion .. $	287.000

Asi la friolera de 287,000 ps. *dos cientos ochenta y siete mil pesos* nos cuesta el rumboso regalo de año nuevo hecho por el gobierno: y decimos *nos cuesta* porque es demasiado sabido que en las munifecencias que se tienen con los dineros del estado todos somos paganos—Se realiza entre el gobierno y el pueblo, el hecho de un sobrinito nuestro que nos decia tratandose de hacer un regalo «Yo lo compro y tu lo pagas.»

El señor Gomensoro ha hecho el regalo: pero es el pueblo quien lo paga.

No es necesario sin duda estenderse mas á este respecto.

Que palabras tendria la elocuencia de esa cifra 287,000 pesos perdidos por la nacion por la ineptitud ó por el *imperdonable olvido* del gobierno!

DE ACUERDO CON NOSOTROS—El artículo del Sr, Tezanos que reproducimos de la seccion *Remitidos* de *El Siglo* es en sustancia lo mismo que venimos diciendo respecto de la candidatura Muñoz.

Es por esa razon que le damos lugar preferente en la seccion editorial de *La Tribuna*.

LA CANDIDATURA DE D. JOSÉ M. MUÑOZ—«Oigamos á Juan C. Gomez antes de emitir nuestro «juicio sobre su candidatura.

«Con esta conviccion cumplo el mas imperioso «deber declarando á mis compatriotas que en la «situacion actuel de mi pais no veo otro ciudadano «que represente de una manera tan evidente y ab«soluta los principios del gobierno popular y los «antecedentes políticos del partido colorado, como «el Dr. D. José M. Muñoz.

«Es para mí la personificacion mas genuina de «la inmortal defensa de Montevideo, no solo en «sus glorias militares y civiles, sino tambien en «sus grandes ideas de libertad y de democracia, q' hicieron de esa hermosa tradicion un hecho im«personal, patrimonio de todos y de ninguno, mo«numento imperecedero del pueblo.

«Es para mí la encarnacion perfecta de la lucha «contra todas las prepotencias personales, contra «todas las indignidades del egoismo, y contra todos «los atentados de la fuerza al derecho.

«Es para mí la probidad en el gobierno, la inte«gridad en la administracion, la verdad en la ley y «la conciencia en la política.

«Es para mí el poder de la opinion en el gobier«no, la fuerza inconmovible del concurso de todos «sin opresion de los antagonismos naturales, la «firmeza de la conviccion sólida, con el reposo se«reno del Hércules, sin la duda de las convulsiones «nerviosas de la energía febril, de las ambiciones «impacientes y desautorizadas.»

« Es para mí la inteligencia séria y práctica, « que sabe lo que quiere, que sabe á donde vá, que « ha medido á palmos en la dolorosa prueba de la « revolucion las asperezas del camino señalado á » nuestra patria por el cielo.

« Por eso, si un número de mis compatriotas me « eligiesen su representante, elector del presidente « de la República, no daria mi voto por otro ciu« dadano que don José M. Muñoz.»

Y bien—todo eso es una verdadera revelacion. Hasta hoy ignorabau los compatriotas del señor Muñoz que estuvieran encarnadas en su personalidad las altas prendrs de Pitt, la sola perseverancia de Juarez y Lincoln, la profunda política de Bismark, la conciencia política de Mazzini y el austoro prestigio de Garibaldi.

A ser positivas y probadas esas cualidades superiores que harian del señor Muños un hombre extraordinario, tendria razon el entusiasmo del doctor Gomez al presentarlo al país mas que como una esperanza de futuros bienes, como una realidad

Pero los hechos tienen una elocuencia que habian con mas fuerza que las fantasias del Dr. Gomez.

¿Quién es para su pais el Sr. D. José Maria Muñoz?

Un hombre honrado, un buen ciudadano. Nada mas.

No se trata de un hombre desconocido puesto á prueba en una situacion dada.

El nombre de Muñoz figura hace treinta años largos en los acontecimientos políticos.

?Es alguna especialidad como gènio militar?

No: fué valiente y modesto.

?En política ha dado pruebas del esquisito tacto y la oportu-nidad del hombre de Estado?

No; tiene el acto desesparado de lanzarse á la calle con cin-cuenta ciudadanos para producir la *Union Liberal* y cambiar á Flores por D. Manuel Basilio Bustamente. Del mal el peor.

¿Como ajitador, como revolucionario ha mostrado condiciones distinguidas por su acierto?

No; la asonada de noviembre sin otro resultado seguro que hacerse matar y matar, quebró su personalidad política.

¿Cómo lejislador figura en los archivos del pais una ley que le dé un puesto elevado?

No; el Sr. Muñoz no ha dejado huellas de su presencia en él.

¿Como tribuno se ha mostrado alguna vez?

No; porque su palabra es trabajosa, sin elocuencia, sin ninguna de las condiciones del orador.

¿Es publidista?—No.

¿Es periodista? Tampoco pues nunca lo ha mostrado.

Es un notable abogado? Menos. pues jamás defendió un plaito.

Pero entonces que es este D. José Maria Muñoz indicado para la presidencia por el Dr. Gomez?

Si tiene inteligencia superior, nadie se la conoce. Es ue misterio que él guarda y solo está al alcance del Dr. Gomez.

El Sr. Muñoz ha tenido oportunidades para mostrarse y en uinguna ha descollado; hizo mucho menos; ha pasado por una medianía.

Lo que ha conservado al Sr. Muñoz la estimacion de sus compatriotas, es su honradez intachable y la firmeza de sus opiniones.

Pero de eso á presentarlo como el hombre que sabe mas, que vale mas y tiene mas derecho á la primera magistratura, hay una enorme distancia.

Cuando se trata de entregar la direccion del Estado á un ciudadano, se busca en sus antecedentes la garantia para el porvenir.

¿Qué garantias presenta el Sr. Muñoz como hombre de Estado?

Ya lo hemos dicho—ningunas.

En todos los momentos que estuvo á prueba su personalidad política, no dió el mas pequeño testimonio de su ciencia.

La revalucion de agosto pudo ser un movimiento simultáneo do la República y fué una *revolucioncita* de estramuros para dentro.

La campaña en masa ahogó la capital.

R Bustamante reemplazando á Flores era la reaccion encarnada al poder.

¿Qué produjo aquel movimiento de opinion?

?Como esplotó esa opinion la política del Dr. Muñoz?

Dejando las armas con la seguridad de tomarlas mas tarde, porque hubo cambio de hombres pero no de sistema.

Y asi fue—Tres meses despues el motin de noviembre ensangretaba las calles de Montevideo.

El número no hace la razon dirán; pero es que lanzarse á la muerte y la derrota seguras, en nada abona por el tacto político del Dr. Muñoz, ni por sus conocimientos del derecho público.

Este último movimiento se redujo á límites mas estrechos. Ya no fué como el anterior de estramuros para dentro, fué en el estrecho recinto de seis ú ocho manzanas.

En seguida el Dr. Muñoz se retira al estrangero y no quiere participar de ninguno de los acontecimientos de su pais.

Mira indiferente la revolucion de Quinteros.

Critica y reprueba la cruzada y vuelve despues sobre sus pasos y la acepta.

Así vivió hasta su vuelta al país.

Se le ofrece un puesto en la Junta de Crédito y no lo acepta por estar en desacuerdo con la marcha dei gobierno.

Se le nombra miembro de la Comision del «Club Libertad» que inició la reconstruccion de los poderes, por medio del sufragio popular, y se niega porque en la comision no son todos de su gusto.

No ha cooperado ni con su palabra dificil ni con su poco tino en la labor comun.

Todo es malo y no quiere contribuir á mejorarlo.

Los sucesos se encadenan indisolublemente, Las ocurrencias de hoy tienen su origeu en los acontécimientos de ayer.

Muñoz y Gomez, autores y partícipes en esos acontecimientos del pasado, ¿podian contemplar sus consecuencias, frics, é indiferentes, como si se tratara de los infortunios del Japon?

No ebstante, así lo hizo el Dr. Muñoz, y cuando se le ofrece en el país una hora de trabajo, examina al obrero que tendrá á su lado y se retira, y no exámina ni pienza en las profundas y conmovedoras desgracias de la Repúbliea.

Lo de siempre—Todo es malo, pero no se prestan á reformarlo.

¿Que es entonces, repetimos, el señor don José Maria Muñoz si en los dias de labor no hizo otra cosa que cometer desaciertos y cuando se le invita á reformar ó bien se calla ó bien se niega?

¿Qué es doctor Muñoz si el pais nada debe á sus conocimientos y su práctica de hombre de Estado?

"Si és la conciencia en política, la verdad en la "ley; (como dice el Dr. Gomez) si es la personi"ficacion de la libertad y la democracia; si es la "encarnacion perfecta de la lucha contra todas las "indignidades del egoismo; si es la opinion en el "gobierno";—Si tanto es el Dr. Muñoz ¿por qué niega esos brios en la lucha, esa fuerza de opinion esa severidad de conciencia y ese amor á la libertad, á la democracia, cuando lo exije el país para la obra de reconstruccion actualmente iniciada?

El no asiste á los clubs; él no hace propaganda oral ni escrita; vive en «el silencio de Sieyes que era una calamidad pública» segun la epigramática frase de Mirabeau:

Si tanto vale y tanto puede ¿no es verdadero egoismo negar al pais ese valer y poder?

Pero no haremos esa injusticia al Dr. Muñoz—Se siente sin fuerzas y sin las condiciones estraordinarias que reclama la situacion porvenir; y prefiere conservarse alejado antes que defraupar las esperanzas de los que no lo han estudiado en su marcha política.

Sea en horabuena, respetamos su retiro y su silencio.»

Esas eran mis opiniones, Sr. De-María y no encuentran razon para variar.

Respeto y estimo mucho al Dr. Muños, pero quiá mi pais de todo corazon y me quedo con sus opiniones, que no son por cierto favorables á esa candidatura Este será mi voto en las cámaras.

Para refutar su primer escrito, basta con esto. Le dejo á vd. la palabra. En seguida hablaré yo.

Saluda á vd. afectuosamente.

Isaac de Tezanos.

Campo Neutral.

San Fernando.

El Juez de Paz cesante.

Al fin San Fernando ha quedado libre del odioso mandon, que para vergüenza é inmerecido castigo de esta localidad la gobernaba. Parece que este municipio estaba maldecido de Dios, y de los hombres y una inmensa calamidad pesaba sobre su pueblo.

Un déspota raquítico ha sido durante mucho tiempo el azote de esta laboriosa poblacion, su rastrera administracion ha dejado en este pueblo heridas tan hondas, que ni el tiempo quizás, sea capaz de cicatrizarlas.

Hombre que jamás tuvo voluntad propia; que mientras ocupó el alto puesto que le fué conferido para escarnio de la magistratura, aunque esa magistratura sea de campaña, ha sido siempre el destemplado éco de la voluntad de otros: ha servido á bastardos intereses; á maquinaciones serviles; á odiosas y rastreras intrigas; á todo se ha prestado como dócil instrumento.

En el ejercicio de sus funciones siempre estaba rodeado de individuos que participaban de las mismas ideas, de modo que las mas escandalosas esplotaciones han tenido lugar y el *negocio* se ha hecho *á medias* muchas veces.

Era necesario vivir en este Pueblo para formar idea exacta de su estado y sentir de cerca sus males. Era necesario vivir aquí, para que la queja de cada dia, de cada hora, de cada instante, y de todos los ámbitos del Partido, y de personas de todas condiciones sociales, aturdieran sus oidos, con su clamoreo, contra la corrupcion y degradacion de las autoridades, empezando por el primer vigilante, y acabando por la mas encumbrada autoridad de esta localidad.

Si el acendrado cinismo *de ese hombre que ha sido Juez* le permite todavia pasearse por las calles de este pueblo, todos dirán: «Allí vá el hombre que « valiéndose de la fuerza de que disponia y de la « autoridad que investia, nos ha traido tantas ca« lamidades; allí vá el hombre que fué el verdugo « de este desgraciado pueblo; allí vá el hombre « que ha cometido con nosotros tantas injusticias, « tantas iniquidades, y tantas villanias!!»

Esa es *la gloria* que ese ex-mandatario al bajar de su puesto le acompaña, y que mientras viva, y por donde quiera que vaya, esas palabros irán repercutiendo en su conciencia á pesar suyo y de su cinismo!!

San Fernando, Enero 4 de 1873.

Las Conchas

Señor redactor de *El Mercantil.*

Espero de su bondad quiera publicar en las acreditadas columnas de su diario las siguientes líneas.

Denunciamos á las autoridades competentes que estamos presenciando desde algun tiempo, un abuso por parte del que ha sido Juez de Paz de este partido, y que sin embargo sigue bajo la proteccion del Sr. Brid, actual Juez de Paz de las Conchas.

Sin consideracion á la ley que prohibe los juegos de azar, ya van algunos Domingos que se permite toda clase de juegos por mas inmorales que fueran y en un punto concurrido por muchas distinguidas personas, sean de la ciudad ó sean de los mismos vecinos.

Esos abusos no deben repetirse. Todos sabemos los trájicos fines que tienen semejantes reuniones, tanto por el lado moral; como por el material.

Hacemos voto para que el Sr. Brid escuche nuestras palabras y haga justicia.

Algunos vecinos.

Ecos del dia.

Adolfo Saldías, padre

Falleció ayer á las 10 y media de la mañana

La familia de Saldías invita á sus relaciones á acompañar el cadáver de Adolfo Saldías hasta el cementerio del Norte, hoy Jueves 9 de Enero á las 10 de la mañana.

Casa mortuoria, Esmeralda 286.

El libro del señor Escardó—Del «Amigo del País» de Copiapó (Chile) tomamos lo siguiente:

Obsequio—El Sr. D. Florencio Escardó, de Montevideo, se ha dignado obsequiarnos con un ejemplar de su precioso folleto franco-español, titulado «Buenos Aires á vuelo de pájaro».

En una lujosa edicion ha reunido el Sr. Escardó magníficos y numerosos documentos, que hace palpar la importancia y belleza de la populosa ciudad que se alza á orillas del Plata caudaloso. Las noticias que trae, la precision en las cifras de estadística y la galanura del estilo, bien merecen el crecido número de lectores, que segun los diarios que hemos visto de Buenos Aires y Montevideo, ha tenido la obra, pues hasta se preparaba una edicion anglo-franco-española.

Agradeciendo al Sr. Escardó su fina amabilidad, le felicitamos deveras por el acierto con que ha publicado su «Buenos Aires á vuelo de pájaro».

Le «Soire» de Paris, dice lo siguiente:

El libro del Sr. Escardó.

Este trabajo es notable bajo el punto de vista estadístico, y su autor presta un verdadero servicio á su patria, ofreciendo al estrangero los datos que allí ha reunido y que revelan los adelantos asombrosos de aquella parte de América.

Con mas tiempo nos ocuparemos detalladamente de este utilísimo libro, que honra tanto á su autor como al pais de que se ocupa.

El Sr. D. Nicolás Calvo—agente de Negocios Argentinos en Lóndres le escribe lo siguiente:

Muy señor mio:

He recibido con su atenta carta del 23 de Octubre su importante publicacion en dos ejemplares, de los cuales uno remití al Sr. Saampson, Redactor de la parte mercantil del «Times».

Doy á Vd. las gracias por el presente, y lo felicito por la iniciativa que vd. se ha tomado en favor del pais en que nacimos; las publicaciones estadísticas del género de las de «Buenos Aires á vuelo de pájaro» traducidas al inglés, aleman, etc., hacen el mayor bien, y contribuyen mas eficazmente al engrandecimiento de la patria que las mas perfectas producciones literias.

Estienda vd. sus trabajos estadísticos á las demas provincias argentinas en la misma forma, concreta y concisa porque se facilita la traduccion y la circulacion en los centros donde mas pueden ser útiles. Y si quiere vd. completar su obra, pida y haga pedir á nuestros gobernantes que negocien convenciones postales para que la Estadística Argentina sea conocida en los puntos donde la poblacion y el capital carecen de empleos, ó ignoran que entre nosotros lo pueden hallar mas productivo.

Soy de vd. señor muy atento S. S. S.

Nicolás Calvo.

Movimiento de la Oficina de Trabajo—En el mes de Diciembre de 1872.

Se colocaron

40	Cocineros á sueldos de $ mjc. 409 á 1000 con casa y comida.
2	Hojalateros á id id 30 id 45 sin id ni id.
7	Sastres á id id 45 á 60 sin id ni id.
249	Peones á id id 25 á 60 sin id ni id.
13	Jardineros á id id 400 id 1000 con id y id.
15	carpinteros á id id 35 y 70 sin id ni id.
31	Sirvientes á id id 300 id 500 con in y id.
4	Panaderos á id id 400 id 700 id id id.
1	Calderero id id id.
1	Planchadora id id 400 á 450 sin id ni id.
128	Labradores id id 400 á 800 con id y id.
13	Herreros id id 35 id 65 sin id ni id.
1	Maestro id id.
1	Ama de leche id id.
4	Zapateros id id 25 id 45 sin id ni id.
2	Caballerizos id id.
36	Sirvientes y cocinsras id id 300 id 500 sin id ni id.
6	Cocineros id id 400 id 600 id id.
1	Telegrafista id id.
1	Enfermero id id.
1	Litógrafo id id.
10	Vigilantes id id.
1	Relojero id id.
1	Foguista id id.
11	Dependientes id id.
2	Molineros id id 700 id 800 con id y id.
2	Encuadernadores id id 35 id 45 sin id ni id.
1	Colchonero id id id.
1	Barbero id id 500 con id y id.
1	Tapicero id id.
3	Albañiles id id 35 id 45 sin id ni id.
2	Curtidores id id 450 id 500 con id y id.
5	Costureras id id 15 id 25 sin id ni id.
1	Fundidor id id.
2	Talabarteros id id 35 id 60 sin id ni id.
1	Marinero id id.
1	Licorista id id.
2	Fideleros id id.
7	Ovejeros id id 300 id 400 con id y id.

Se ofrecen

6	Dependientes.
4	Cocineros.
14	Sirvientes.
1	Profesor de latin, italiano y francés.
1	Sastre cortador.

Son pedidos

270	Agricultores.
3	Costureras.
2	Sastres.
	Varios doradores.
32	Carpinteros.
535	Peones.
196	Vigilantes y bomberos.
2	Encuadernadores.
3	Evanistas.
6	Mucamos de 10 á 15 años.
96	Sirvientas y cocineras.

611	Colocados durante el mes de Dieiembre (1).
3088	Id id los meses anteriores.
3699	Total.

(1) Los Agricultores que se enviaron directamente del Asilo para las Colonias de Santa-Fé no figuran en este movimiento.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1872.

P. Perella.

Literato—Acaba de morir en Paris el antiguo director de la *Petite Presse*, del *Moniteur Universel* y du *Mònde Illustré*, M. Pointel.

Reunion—Esta noche á ias 7 y media se reune la comision central encargada del Corso para el Carnaval, en la casa de su presidente, Victoria núm. 327 y 1/2.

Se pide la mas puntual asistencia por que en esta sesion se nombrarán las comisiones encargadas del adorno de las callss por donde recorrerá el Corso.

Fallecimiento—El Dr. en medicina D. Pedro Rosendé, falleció antenoche á causa de un repentino ataque á la cabeza.

Sentimos esta pérdida.

El Gironde—Este vapor francés de la línea de Burdeos sale el Sábado 11 para su destino.

La correspondencia se recibe en el Consulado Francés hasta las 12 del dia.

El Juez Dr. Agrelo—El Tribunal ha suspendido ayer á este Juez, y ha pasado la sumaria levantada al Juez del Crímen.

La muralla—Hemos visto que se han hechado abajo las pilastras y barandas de la muralla en la parte Sud, desde la entrada del muelle hasta la estacion del ferro carril.

Sin duda este trabajo será para terraplenar y nivelar esa parte del Paseo Julio, que hoy se encuentra intransitable con la gran aglomeracion de escombros, maderas y materiales destruidos y abandonados del ferro carril del Norte y de la Ensenada.

Esperemos se arregle esto iconveniente.

En Tucuman—Segun telegramas recibidos últimamente de la Provincia de Tucuman se dice que durante las últimas elecciones han habido tres muertes y cien heridos.

En la capital y otros departamentos no ha habido eleccion.

Entrada de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedentes de Ultramar siete Buques con cargamento general.

La France—Este vapor paquete de la línea de Marsella y Génova llegó ayer á Montevideo sin tocar en Rio Janeiro, por lo que no fué puesto en cuarentena.

Juri de impremta—El lúnes 13 á la una del dia tendrá lugar la convocatoria de jueces para hacer la insaculacion de las personas que debe componer el Jurí, en la acusacion entablada por D. Demetrio Rodrigues contra D. Santiago Moritan, por el articulo calumnioso aparecido en «El Nacional» del 30 de Diciembre y reproducido en »El Mercantil» del dia 3 del coriente.

Contrabandista—Anteayer fué detenido uno por el guarda de Aduana Sr. Dupuy, al pasar por el resguardo del muelle. Registrado que fué, resultó estar vestido desde la cabeza á los piés de cintas entrelazadas de oro y coral.

El infeliz se llama Carlos Magni.

Buena Venta—Los Sres. Gonzales Urdinarrain y Cia. vendieron en remate el Lúnes 6 del corriente la casa calle de Comercio, núm 233 de 9 vs. de frente por 33 de fondo en 90,000 $ m/c.

La casa pertenecia á la testamentaria de Cajaravilla y estaba tasada en 63.490 pesos.

El Italo-Platense—El 20 del pasado salia este paquete argentino de Génova para nuestro puerto, debiendo llegar aquí del 18 al 20 del coraiente para salir 4 ó 5 dias despues para su destino.

Este paquete trae muchos inmigrantes.

En tierra—Ayer á las 4 de la tarde desembarcaron los 509 pasajeros del Clementina cumpliendo su cuarentena.

Estos pasajeros en lugar de venir por agua han llegado á nuestra ciudad por el ferro-carril que va á la Ensenada por ser mas barato el viaje.

Es la primera vez que esto se hace.

Cedulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas en estos titulos en la Bolsa de Comercio fueron de poca importancia, habiendo quedado de la serie A. al 98 y 1/4 para el Viernes 10 del corriente.

Dementes—Han sido remitidos al Departamento de Policia por estar atacados de enajenacion mental los individuos Lorenzo Giozo italiano de 25 años de edad y Francisco Iparraguirre de 26 años, español.

El Clementina—Este paquete italiano que entró últimamente á nuestro puerto ha traido para esta República 509 inmigrantes;

El 18 del corriente sale para Génova y escalas.

Fondos Públicos Nacionales—Las operaciones en estos títulos efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron como las del dia anterior de bastante importancia pero á precios un poco mas flojos.

Teatro Alegria—Esta noche se cantará en este Teatro la Zarzuela nueva *El sueño de una noche de verano.*

En el intermedio del tercer acto la Señora Garcia cantará una ária que el Señor Allú ha compuesto espresamente para ella.

Herido grave—Anteayer dos individuos se trabaron en pelea en Palermo, uno de ellos hijo del pais y el otro italiano. Ambos estaban armados de cuchillos.

De la lucha resultó el último de ellos, herido gravemente de una puñalada en la tetilla izquierda.

El malhechor fugó en seguida.

Un vecino de aquellas inmediaciones que presenció el hecho, persiguió al criminal que llevaba la direccion de Belgrano.

Al llegar á este pueblo, encontró á un soldado de la policía con quien lo hizo prender.

La policía se iba á dirijir ayer Juez de paz de Belgrano, pidiéndole la remision del preso.

El herido se halla en el Hospital, enviado por el comisario de la seccion donde tuvo lugar el suceso.

Casamientos—En los pocos dias que han transcurrido en el presente mes han tenido lugar en el municipio de la ciudad 11 casamientos y en lo restante del mes se anuncia que se realizarán 23, todos de hijos del país.

Metálico—El Proveedor ha traido del Rosario 14,300 pesos fts. y el Villa del Salto de Montevideo 1,600 pesos fts. en oro.

Amortizacion—Mañana tiene lugar á la una del dia la amortizacion de los fondos públicos del 6 p% de renta por propuesta cerrada y de 15 títulos de puentes y caminos por sorteo á la par en la oficina de Crédito público Nacional.

Inmigrantes—La Barca Italiana, Cristofaro, Colombo, ha traido de Marsella 16 inmigrantes los que desembarcaron ayer.

Maderas—Antiyer entraron á nuestro puerto 3 buques procedentes de Norte América con 1.245'0l19 piés de maderas de diversas clases.

Indulto—Da. Paulina de Iratt se ha presentado al P. E. N. pidiendo indulto para su esposo D. Oscarvon de Iratt condenado por la Suprema Córte á trabajos forzados.

La solicitud ha pasado á informe de la Córte Suprema

Observatorio Astronómico—De acuerdo con lo propuesto por el Director del Observatorio Astronómico, ha sido nombrado ayudante de este Observatorio el Sr. D. Eugenio Bactiwava.

Templo de la Piedad—La comision que debe recolectar fondos para continuar la obra de dicho templo, ha quedado compuesta del modo siguiente, debiéndose reunir esta noche para nombrar, de su seno, la Presidenta, Secretaria y Tesorera.

Héla aquí.

Micaela Cascallares de Paz
Petrona Villegas de Cordero
Soledad Peres de Alvares
Felisa Bellido de Posse.
Magdalena Hurtado de Fonseca
Victoria Suares de Blanco.

Probibicion—El cónsul general de España en Alejandria y en Egipto participa, que la administracion general de Aduanas egipcia ha hecho insertar. con fecha 22 de octubre último en el periódico oficial L'Egipte, el siguiente aviso:—

«Se prohibe la introduccion en el territorio otomano de las pistolas y fusiles de varios tiros procedente de paises estrangeros. Considerándose prohibidas esas armas, se estiende la prohibicion á las municiones de guerra. En su consecuencia la administracion de aduanas ejepcia, pone en conocimiento del público que todo artículo de esta clase que sea aprendido al entrarse de contra bando queda confiscado en beneficio del gobierno, con arreglo á las disposiciones de la órden visiral del 5 Zalcadé 1288 (14 de febrero de 1772) promulgada por el Divan Rossumant Gellab) el 24 del mes, trasmitida y puesta en ejecucion en esta administracion general de aduanas egipcia por órden de Mahié Sanie.

Lo que se publica para conocimiento del comercio.

Diputados por Santa-Fé—Noticias recibidos de Santa-Fé nos hace saber que el resultado final de las elecciones nacionales practicadas allí el 1°, es el siguiente:

En el Rosario los partidarios de la candidatura del Sr. Cabal se abstuvieron, triunfando por consiguiente la lista Argento Zavalla.

En Coronda triunfaron unánimente los mismos señores.

En San José triunfó el señor Cabal y él señor Argento.

Y en la Capital los señores Argento y Zavalla han obtenido mayoria.

De lo que resulta que han triunfado los Sres. Dr. D. Aureliano Argento y D. Manuel M. Zavalla,

Comision de Señoras—Hayer se presentó al señor Ministro de Instruccion Pública una Comision de Señoras, nombrada por las distinguidas matronas que han tomado á su cargo el colectar fondos para terminar la obra del templo de la Pie-dad, con elobjeto de solicitar el concurso del gobierno de la Nacion para llevar á cabo esa obra. Nosabemos todavia que resultado habrá dado esta solicitud.

Crimen alevoso—Ha sido conducido á la policía, un individuo, que hace cerca de dos meses, hirió alevosamente de una puñalada á otro individuo, con quién anteriormente habia tenido un altercado, y al que no quiso *castigar*, talves por temor de ser maltratado.

El sábado último, por la mañana, pasó por un café que está situado en el paseo de Julio, cerca de la estacion del Retiro, y allí sorprendió á su antagonista, algo ébrio. Viendo su estado, entró tambien al café, y pidió nna copa de licor.

Alos pocos momentos se trabaron en disputa, sacando el que recien entraba un puñal, hiriendo por la espalda al adversario, y huyendo en seguida con direccion al bosque de la ribera, en donde apesar de las pesquizas de algunos amigos del herido, no fué posible darle casa.

El herido fué conducido al Hospital General de Hombres, en donde se halla un tanto mejorado.

Antenoche, un ajente de policia, en posesion de la filiacion del malhechor, acertó á pasar por el mercado del Sud, y allí lellamó la atencion un hombre, cuyes señas coincidian admirablemente con las del indibiduo que buscaba.

Le intimó prision, y bien pronto se convencio de que el sujeto que tenia por delante no era otro que el criminal prófugo, pues la turbacion que esperimentó no fué pequeña.

Inmediatamente lo condujo al departamento de Policía en donde permanecerá hasta tanto sea conducido á la cárcel pública.

TramWay Argentino—El tramway que venia de Flores á las 12 del dia de ayer permanecio detenido en el cambio de Misiones (calle de Rivadavia) cerca de 20 minutos.

Los coches que debian hacer el cambio, y que iban de la plaza Victoria, encontraron obstáculos en la via, siéndoles imposible continuar la marcha.

La mayor parte de los pasageros que venian de Flores, abandonaron los coches para trasladarse á los del «Tramway Central» de la calle de la Piedad.

Dementes—Han sido remitidos al Departamento de Policia por estar atacados de enajenacion mental á los individuos Lorenzo Giozo italiano de 25 año de edad y Francisco Iparraguirre de 26 años Español.

Variedades.

Goethe y Bettina.

(Continuacion.)

Este hijo amaba á su madre á su modo, al modo de entrambos, y aunque esta manera filial no sea quizas de las que deben proponerse como modelo, no era un ingrato: «Adhiérete con corazon ardiente á mi madre, escribia á Bettina.

Quisiera cordialmente hallarme en estado de recompensarte por los cuidados que dispensas á mi madre. Me venia una corriente de aire de su lado; pero ahora que se estás tú cerca de ella, estoy tranquilo y tengo calor.» Esta corriente de aire no deja sin embargo de hacer sonreir; Fontanelle no lo habria dicho mejor. Algunas veces he pensado que se podia definir á Goethe á nuestra manera, diciendo que era un Fontanelle revestido de poesía. En el momento en que perdió su madre, Bettina le escribia, aludiendo á esa disposicion fria y enemiga del dolor que le atribuyen.

«Se supone que te desvias de lo que es triste é irreparable: no te desvies de la imágen de tu madre moribunda.»

Sabe cuán amante y prudente estuvo en su postrer momento y cuanto predominaba en ella el elemento poético. Con este último rasgo demuestra bien que conoce cuál es la fibra que es menester tocar en él. Goethe responde con palabras sentidas de reconocimiento por todos los cuidados y el reverdecimiento que le ha debido su madre en su vejez.

Pero desde este dia les faltó la que formaba su lazo principal, y presto se resintiera de ello sus relaciones. Sin embargo, como he dicho que Bettina se habia enamorado de Goethe, se me podrá preguntar en que señales se reconocia este amor. ¡Oh! su amor no era un amor vulgar; tampoco no era un amor natural como los de Dido, ó Julieta, ó Virginia, uno de esos amores ardientes que consumen hasta que hayan habido satisfaccion del deseo. Era un amor ideal, mejor que un amor de cabeza y no enteramente un amor de corazon. Casi no sé como esplicarlo, y Bettina misma encontraba bastante dificultad en ello. Lo cierto es que dotada de una imaginacion viva, de un sentido poético exquisito, de un sentimiento apasionado de la naturaleza, personificaba todos sus gustos y todas sus inspiraciones de juventud en la figura de Goethe y que la amaba con trasporte como al tipo viviente de todo lo que soñaba. Por eso este amor no fué de ninguna manera un tormento para ella, sino mas bien una dicha:

«Sé un secreto, decia: cuando dos séres estan reunidos y el génio divino está con ellos, esa es la mayor felicidad posible.» Y le bastaba por lo regular que esta reunion fuera nada mas que ideal. Goethe que conocia la vida y los sentidos no menos que el ideal, habia desde luego clasificado de este amor y no desconfiaba de él, pero con la condicion de no permitirle se le acercara demasiado.

Como es sabido, el privilegio de los dioses es una eterna juventud: aun á los cincuenta y ocho años, no habia sido indudablemente un anciano bastante aguerrido para poder soportar diariamente sin peligro, la proximidad y las familiaridades y alhagos inocentes de Bettina. Pero esta vivia lejos de él y le escribia cartas llenas de vida brillante de sensasiones, de colores, de sonidos y de arabescos de tódo género, que le interesaban y rejuvenecian gratamente.

Era un ser nuevo y lleno de gracia que venia á ofrecerse á su observacion de poeta y de naturalista. Ella le abria de nuevo un libro imprevisto lleno de imágenes admirables y de representaciones encantadoras. Lo mismo le daba á él leer este libro que otro, con tanto mas motivo cuanto que su nombre se hallaba encuadrado en la aureóla de cada una de sus páginas. Él llamaba á estas páginas de Bettino Evangelios de la naturaleza: «Continúa predicando, la decia, tus Evangelios de la naturaleza.» Se sentia el dios hecho hombre de ese Evangelio. Ella le daba sobre todo, y últimamente para su talento de artista, las impresiones y la frescura del pasado que habia perdido en su vida algo ficticia: «Mis recuerdos de la juventud concen todo lo que me dices, la escribia; eso produce en mi el efecto de la lontananza que de pronto se recuerda distintamente, aunque uno la haya olvidado durante largo tiempo.» «No se prodiga con ella, pero tampoco la desanima; le da exactamente la réplica suficiente para que continue sin desmayar.

La primera vez que ella le vió, la escena fué singular, y por el modo como ella lo cuenta, se ve bien que no está en Francia y que no tiene que habérselas con burlones maliciosos.

Era á fines de Abril de 1807; acompañaba á su hermana y su hermana y á su cuñado que tenian que ir á Berlin y le habian prometido regresar por Weinar, Era menester atravesar por medio de los ejércitos que ocupaban el país. Hizo el viaje vestida de hombre, montada en el pescante del carruaje para ver de mas lejos, ayudando en cada posta á desenganchar y enganchar los caballos, tirando pistoletazos por la mañana en las selvas y trepando á los árboles como una ardillá. Pues, digámoslo de paso, una de las cualidades de Bettina es ser ágil como una ardilla, como un lagarto (Goettre la llamaba ratorcillo). A donde quiera que pueda treparse, bien sea á los árboles, á las rocas, á los arcos de las iglesias góticas, se encarama y se planta allí jugeteando

Un dia que en una de sus travesuras habia salido, al ponerse el sol, hasta las esculturas góticas de la Catedral de Colonia, se complacia en exibir á la madre Goette: «Señora Consejera, ¡qué miedo os hubierr causado el verme desde el Rhim, sentada en una rosa, gótica!» «Me gusta mas bailar que andar, dice tambien en alguna parte, y mas bolar que bailar, Bettin, corriendo, saltando y jugeteando, vá pues caminando esta vez hácia Weimar, á donde no llega sinó despues de haber pasado varias noches sin dormir en el pescante del carruaje. Apenás llega va corriendo á casa de Wielard que conocia á su familia y le pide una esquela para Goethe.

Entró y es introducido.

Despues de algunos instantes de espera, se abre la puerta y se presenta Goette:

« Estaba allí, sério, solemne y me miraba fijamente.

Creo que tendí las manos hácia él: me sentia desfallecer. Goethe me recibió en sus brazos: ¡Pobre niña! ¿Os he causado miedo? Esas fueron las primeras palabras que pronunció y que penetraron en mi alma.

Me condujo á su cuarto y me hizo sentar en el canapé en frente de él. Ninguno de los dos hablaba. Por fin, él rompió el silencio: Habreis leido en el diario, dijo, que hace algunos dias hemos esperimentado una gran pérdida en la persona de la duquesa de Amelia (la duquesa viuda de Sajonia Weinar) ¡Ah! le respondí, yo no leo el diario ¡De veras! Yo creia que todo lo que ocurria en Weinar os interesaba.

—No, nada me interesa como no seais vos, y soy sobradamente inquieta para poder hojear un diario—Sois una niña amable». Larga pausa.

Yo continuaba desterrada en este fatal canapé, trémula y temerosa. Ya sabeis que me es imposible permanecer sentada como una persona bien educada ¡Ay madre! (á la madre de Goette es á quien dirije esta relacion) ¡es posible conducirse como yo lo he hecho! Esclamé: «No puedo permanecer en este canapé!» y me levanté precipitadamente. «Pues bién, haced lo que os plazca,» me dijo; yo me arrojé entónces á su cuello y él me hizo sentar sobre sus rodillas y me estrechó contra su corazon.

Tenemos necesidad de recordar que estamos en Alemania para tranquilizarnos. Ya está pues en sus brazos, lo cual es bueno por un momento, pero lo singular es que permanece bastante tiempo para quedarse dormida en ellos, pues acababa de pasar varias noches viajando y se moria de cansancio.

Solo cuando despertó comensó comenzó á conversar un poco. Goethe cogió una hoja de la vida que trepaba hasta su ventana, y le dilo: «Esta hoja y tu mejilla tiene la misma frescura, el mismo bello.» Quizás creass que esta escena es enteramente infantil y pueril, pero poco despues Goethe le habla de las cosas mas sérias y de lo mas profundo de su alma, habla con ella de Schiller, muerto hácia dos años; y como Bettina le interrumpiera que le gustaba poco Schiller, comenzó á esplicarla esa naturaleza de poeta tan diferente de la suya, y no obstante tan grande, tan generosa, y que habia tenido él tambien, la generosidad de abrazar tan plenamente y comprender. Estas palabras de Goethe sobre Sechiller rajaron en enternecimiento. La tarde de aquel dia ó el siguiente, Bettina volvió á ver á Goethe en casa de Wielaud, y como se mostrase celosa de un ramillete de violetas que tenia en la mano y que ella suponia le habia dado alguna muger, se lo arrojó diciendo: «No puedes contentarte con que te llas dé.

«Es una mezcolanza singular la de las primeras escenas de Reimar, médio infantiles, medio místicas y desde el principio tan vivas; sin embargo no hubiera convenido continuarlas todos los dias. En la segunda entrevista que tuvo lugar en Hamburgo, con algunos meses de posterioridad como le faltará la voz á Beltina para espresarse, Goethe le puso la mano en la boca y le dijo: «Habla con los hojos, comprendo todo.»

Y cuando advirtió que los ojos de la encantadora niña, de la niña morena y temeraria estaban arrasados en lágrimas, se los cerró, añadiendo con mucha razon: «¡Cálma! ¡calma! es lo que nos conviene á los dos.» Pero no os vienen ganas de preguntar al leer estas escenas: ¡Que diria Voltaire de eso! Prescindamos por un momento de las costumbres francesas para formarnos idea exacta de Goethe. Nadie ha hallado mejor que el de Voltaire mismo, ni le ha definido mejor y comprendido como el tipo exelente y completo del génio frances; procuremos á nuestra vez usar de reciprocidad comprendiéndole á él como un tipo perfecto del génio aleman. Goethe es, con Cuvier, el último grande hombre que ha visto morir al presente siglo. Lo propio de Goethe es la extension, la universalidad misma. Gran naturalista y poeta, estudia cada objeto y lo ve á la vez en la realidad y en el ideal; lo estudia separadamente, y lo eleva y coloca en su rango en el órden general de la naturaleza, y entre tanto respira en él el perfume de poesía que toda cosa contiene en si, Goethe sacaba poesía de todo y tenia curiosidad por todo. No habia un hombre, un ramo de estudio de que no se enterara con una curiosidad y una precision que anhelaba saberlo todo, percibirlo todo, hasta lo mas recóndito. Parecia poseido de una pasion exclusiva, y cuando ya concluia de conocerlo todo bien, volvia la cabeza y pasaba á otro asunto. En su noble casa que tenia en el frontispicio esta palabra:

Salve ejercia la hospitalidad hácia los estranjeros recibiéndolos indistintamente, conversando con ellos en su lengua, haciendo servir á cada uno de tema á su estudio, á su conocimiento sin tener otro objeto en toda cosa que el engrandecimiento en su gusto: severo, tranquilo, sin hiel y sin envidia. Cuando una cosa ó un hombre le desagradaba, ó no valia la pena de que se fijara mas tiempo en él, se desviaba é inclinaba su mirada hácia otro punto de este vasto universo, donde tanta diversidad de objetos se brindaba á su eleccion; y no lo hacia con indiferencia, pero tampoco con apego; esa curiosa insistencia, con solicitud, pero sin detenerse en el fondo; benérolo como uno se figura que lo seria un dios, y verdaderamente olímpico: esta palabra al otro lado del Rhin, no hace sonreir Si aparecia un poeta nuevo, un talento con el sello de la originalidad, un Byron, un Manzoni, Goette le estudiaba en seguida con interés extremo y sin que le indujera á ello ningun sentimiento personal estraño; tenia la pasion del genio. Respecto de Manzoni. por ejemplo, á quien no conocia absolutamente, cuando llegó á sus manos el conde de Camañola, se enamora de esta pieza, la estudia á fondo, descubre en ella mil estenciones, mil bellezas, y un dia en su recopilacion periodica (sobre el arte y la Antigüedad), dondo vertia el sobrante de sus ideas, anuncia á Manzoni ante la Europa.

Cuando le atacó una revista inglesa, le defendió con toda clase de razones, en los cuales de seguro no habia pensado el mismo Manzoni, luego, cuando vió á M. Cousen y supo que era amigo de Manzoni, se puso á interrogarle minuciosamente con insaciable curiosidad acerca de las menores particularidades físicas y morales del personaje, hasta que se hubo representado bien este objeto, este ser, esta produccion nueva de la naturaleza que tenia por nombre Manzoni, absolutamente como él, botanista, hubiera hecho con una planta.

Lo mismo sucedia en todo, con Schiller se mostró admirable por su solicitud y buenos consejos, vió á este jóven ardiente, entusiasta, arrebatado por su genio sin saberlo guiar. Mil diferencias que parecian antipatías los separaban; pero no por eso dejó Goette de emplear su crédito en hacer que fuera nombrado Schiller profesor de historia en Jena. Luego, habiéndolos aproximado un incidente feliz, se hizo la fusion, é insensiblemente fué dando direccion á este genio que todavia buscaba su rumbo verdadero. La correspondencia, publicada despues, ha presentado á Goette aconsejándole, influyendo saludablemente en él sin hacerse valer, encaminándole á lo bueno como pudiera hacerlo un padre ó un hermano. Llamaba á Schiller su mágnifico. Goette lo comprendia todo en el universo, todo, escepto dos cosas quizás, el cristiano y el héroe.

En esto hubo en él un flaco que dependia algo del corazon. No es muy seguro que á Leónidos y Pascal, sobre todo al último, no los haya considerado como dos enormidades y dos monstruosidades en el órden de la naturaleza.

A Goette no le gustaba el sacrificio ni el tormento. Cuando veia alguna persona enferma, triste y preocupada, recababa de que manera habia escrito su Wetter para desechar una idea importuna de suicidio: Haced lo que yo, añadia ó dad á luz esa criatura que os atormenta y no sentireis ya dolor en las entrañas.» Su madre sabia tambien la receta; un dia escribió á Bettina, que habia perdido por un suicidio una amiga jóven, la canonesa Gunderade, y que se habia vuelto muy melancólica: «Mi hijo á dicho! Es menester gastar con el trabajo lo que nos atormenta. I cuando tenia alguna pesadumbre, hacia con ella un poema Muchas veces lo he respetado, escribe la historia de Gunderode y envíalo á Wimar; mi hijo la desea; la conservará y al menos ya no tendrás ese peso sobre el corazon.»

Salida de vapores

HOY—Para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana el *Entre-Rios.*

HOY—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo, el *Capitan* con gran rebaja de precios.

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata.*

HOY—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas, á las 6 de la tarde el *Villa del Salto.*

SABADO—Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Proveedor* con gran rebaja de precios.

SABADO—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto.*

SABADO—Para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Rio de la Plata.*

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 30.

Capitan y Proveedor

Desde el Domingo 12 del corriente y hasta nuevo aviso, la hora de salida será con el tren de las 8 y 45 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

A. Matti y Piera agentes, Cangallo núm. 30.

BANCOS

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

COLONI Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20.000,000
Capital suscrito: » » » » 10.000,000
Oficinas en Buenos Aires.

Calle de la Florida núm. 20

Se abren **cuentas corrientes** con casas de comercio y particulares.

Se reciben **depósitos** á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan **letras y pagarés** á interés convencional.

Se compran **letras de cambio** al cambio del dia.

Se emiten **giros** sobre las siguientes plazas.

MONTEVIDEO	BREMEN
RIO DE JANEIRO	PÁRIS
NEW-YORK	AMSTERDAM
LÓNDRES	AMBERES
BERLIN	GÉNOVA
COLONIA	MADRID
HÁMBURGO	LISBOA

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.

Se emiten **létras dé crédito** sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA NÚN. 20

A contar desde el 1.° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interes abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p% al año

» » á plazo fijo........	»	
» 30 dias........	» 3½ p%	» »
» 60 »	» 4 p%	» »
» 90 »	» 5 p%	» »

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 9 p% al año.

Por descuentos el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. MOLL.—M. CASSEL,
Gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretajo á los corredores en la primora introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interes desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del dpósito.

Todo depósito se inscribe en nna libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las sao lidas por capital é intereses. Los intereses se pagan en os primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien CAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados INGRESOS á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el.................. 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el.................. 5 p% » »

ABONA

A los depósitos comerciales el.................. 2 p.% » »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos mjc. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con nna firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zumudio,
Secretario.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director General.

D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

90 dias..................	5½ »
A seis meses..................	6¾ »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 9¾ anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6¾ anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 29 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente 6	
á la vista..................	5 p%
A plazo fijo de 30 dias..........	5
« « « 60 «..........	5½
« « « 90 «..........	

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.

Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

Se dan y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

MAUA Y Ca

101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion, será ó siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda metálico

Para los saldos á nuestro favor.................. 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros.................. 6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

COMPAÑIAS DE

Seguros N'les.

A CARGO DE

F. F. MORENO

DOMICILIADA: FLORIDA 112 1/2 (altos)
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde

La compañia

Argentina de Seguros

ESTABLECIDA EN 1859.

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES y contra incendios.

Capital suscrito: fuertes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente-D. Tomas Amstrong
Vice--presidente " Mariano Casares;
Vocales " Jacobo Parravicini;
" Bernardo Iturraspe
" Enrique Tomkinson
" Ambrosio P. Lezica
" Martin Iraola

Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi.

LA ESTRELLA

Compañía de Seguros contra incendios, marítimos y fluviales establecida el año de 1865.

Capital autorizado 2.000,000 *ps. fts.*

Consejo de Administracion.

Presidente—D. E Ochoa
Vice-Presidente " H. Hart
Vocales " Tomas Armstrong
" Alejandro Sívori
" Francisco Bustamante
" Pastor Senillosa.

Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi
Sindico—G. Schindler.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Enero 8 de 1873.

Vendidos 25,000 $.
Primer precio al contado.
Siguientes:
Sabado 11.
Varios plazos.
Ultimo al contado.

Las transacciones abrieron á la 1 1[2 del dia, con uno venta de 20,000 $ pta para el Viernes 10 al 80 3[8 %.

Estas fueron como ayer de alguna importancia; no habiendo vencimientos pero algo flojos los precios asi.

Para el 10, 30,009 $ pta 80 1[4.
Id id 155,000 id 80 3[8.
Id id 31, 9,000 id 80 3[8.
Marzo 31, 50,000 id 81 1[2.

Cédulas Hipotecarias

Al contado 2,000 $ al 98 2[8 %.
Para el 11, 10,000 id id id id.

Entradas de frutos por el Tren 11 de Setiembre.

Enero 7.

De Frevre, Labat Keni, 250 arrobas lana.
Bila á Unzue, 1200 id id.
Saconi á Ramos, 872 id id.
De Mercedes, Granco á su órden, 620 arrb. grasa.
Arman á G. y Muratori, 600 id lana.
Acuña á Ramos, 1200 id lana.
Echevarne á su órden, 600 arrobas lana.
De Lujan, Brizuela á su órden 479 id lana.
Eschafino á Unzue, 280 id lana.
De Moreno, Briolo á su órden, 40 fanegas trigo.
De Lovos, Cap á Unzue, 27 fanegas trigo,
Cascallares á Trelles, 280 arrobas lana.
Ferrari á su órden, 1269 id lana.
De las Heras, Fernandez á Barnechea, 480 arrb. grasa.
Molinari á G. y Muratori, 63 docenas lanares.
Sebrado á su órden, 1212 arrobas lana.
Guide á Balleto, 67 fanegas cebada.
De Ramos Mejias, Huergo á su órden 980 @ grasa.

Entradas por carretas á la plaza

Trigo, 360 fanegas.
Maiz, 45 id 21 carradas.

Ventas y precios de Frutos

Cueros vacunos secos de 180 á 193 $.
Cueros lanares de campo á 25 ₱ f.
Sebo estilo de embarque, en bord. á 14 3[8 ₱ f.
Id en pipas 14 7[8 ₱ f.
Lanas, varios lotes segun su clase y condicion de 182 á 190 $ @.
Cueros de corderito á 14 $f. docena.
Trigo viejo regular, un lote 145 $ fanega.
Harina de 27 á 28 $ @.

Entradas por carretas al Mercado Constitucion

Ayacucho á F. Arias, 40 docenas corderos, 20 id lanares, 1200 arrobas lana, 5 carretas.
A F. Arias, 20 docenas lanares, 1000 arrobas lana, 4 carretas.
Las Flores á Bustaran, 2 docenas lanares, 425 arrobas lana, 2 carretaa.
Magdalena á Lanuse, 5 cueros vacunos, 4 docenas lanares, 887 @ lana, 2 id cerda, 4 carretas.
Marchiquita, A Martinez, 64 cueros vacunos, 31 docena lanares, 1247 @ lana, 7 id cerda, 6 carretas.
Azul, á B. Nazar, 25 docenas lanares. 1250 arrobas lana, 5 carretas.
Tuyú á Trelles y Gayolo, 40 docenas lanares 1426 arrobas lana, 8 carretas.
Monte á Unzue, 5 docenas lanares, 1000 arrobas lana, 4 carretas.
Cañuelas á Barnechea, 170 docenas lanares, 310 arrobas lana, 6 id cerda 4 carretas.
Ayacucho, á Arias, 30 docenas lanares, 1625 @ lana, 7 carretas.
Rauch á Arias, 30 docenas lanares, 1500 arrobas lana, 30 id cerda, 8 carretas.
Dolores á Arias, 7 docenas lanares, 650 arrobas lana, 3 carretas.

Entradas por el ferro-carril al mismo Mercado

Pila á Mañey, 41 cueros vacunos, 2 potros, 8 docenas lanares, 500 arrobas lana, 10 id cerda.
Monsalvo á Patiño hnos. 52 cueros vacunos, 16 docenas lanares, 1250 arrobas lana, 57 id cerda.
Chascomus á Patiño, 102 cueros vacunos.
Tordillo á Martinez, 80 cueros vacunos, 8 becerros, 8 docenas corderos, 25 id lanares.
Rauch á Miranda, 18 cueros vacunos, 2 cueros potros, 17 docenas lanares, 16 arrobas cerda.

Ventas de frutos

Lanares de campo á 240, 250 y 260 $ docena.
Por libras hasta 26 ₱ f.
Desechos á 100 $.
Cerda, de 190 á 195 $ arroba.
Vacunos, de 195 hasta 200 $ pesada.
Lanas, segun su clase y condicion, 82 á 91 $ @.
Como cerca de 20,000 arrobas á estos precios se han vendido.
Sebo pisado á 27 y 28 $ arroba.

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales.

Enero 7.

Gaspar Reissig, Felipe Castro, Rauch 544.
Id id Enrique Baoarola, id 220.
Id id Cármen Abrego, Ayacucho 126.
Leandro Linch, Santos Hernandez, Vecino 471.
Id id Cirilo Pereira, Rauch 323.
Id id Nicandro Farias, Castelli 273.
Herrera y Melgar, Natalio Ruiz, Jujuy 261.
Salaberry y Maudri, Justo Lasarte, Rauch 393.
Gregorio Torres y Ca., Fabian Vaula, Azul 346.
Antonio Gurrira, Tomás Martinez, Ajó 239.
Bernoso y Artayeld Caster, Isidoro Videla Dorma, Monte 150.
Calisto Almeira, Alejos Casas, Mercado Constitucion 1.
Total, 3,347.

Precios de la Hacienda

Enero 8 de 1873.

Novillos de saladero 175, 200, 230, 240 y 270.
Vacas de id 140 y 150.
Carne y Sebo 100, 120, 160, 180, 200.
Cueros de novillo 150 hasta 165.
Idem de Vaca 110 hasta 120.
Terneros 60 hasta 70.
Capones y yeguas, sin existencia.

Despacho de Aduana

Comestibles

Duclos, 21 bolsas café.
Mayol, 1 cjn picadura.
Brue, 194 barrs azúcar.
Arming, 1000 canastos papas.
Maupas, 70 barrs azúcar.
Clausen, 50 bolsas arroz.
Lassalle, 300 cjns azúcar.
Cegiovanni 8 barrs anchoas.
Modet, 50 barrs azúcar.
Rezatal, 100 idd id.
Fascil 29 tercios yerba, 100 barrs azúcar.
Dalfino, 400 btos higos.
Labarthe, 150 barrs azúcar.
Cassalaña, 5 cjns azul.
Necol, 100 barrs azúcar.
Clausen, 34 bocoys tabaco.
Lavarello, 50 cjns fideos.
Lopez, 8 cjns aceitunas.
Viale, 50 barrs azúcas.
Molina, v3 fdos tabaco.
Casares. 2 toros.
Galup, 360 cjs velas.
Delfino, 12 fdos tabaco.
Arnaud, 300 canastos papas.
Perez, 30 cjs chocolate.
Rodriguez, 156 lata pimenton.
Bonnemason, 4 cje conservatde tomates.

Muebles armas y alhajas

Mac Lean, 1 cjn 1 harmonium.
Sole, 1 cj reloj de oro.
Labalme, 1 relojes, 2 id alhajas.
C. Shaw, 4 cjs masquesas.
Bazille, 4 cjs alhajas.
Pechien, 2 cjs alhajas.
Fausel, 2 cjs alhajas.
Schulte, 2 cjns cartuchos.
Hale, 1 blto latigos.
Slappembach, 2 cajns guarniciones.
Bazille, 1 cjn art. de armería.
Sagoy, 2 cjns escopetas.

Articulos franceses y alemanes

Fischer, 2 clns meaino, 1 cjn bombasí, fdo paño, 4 id casimia.
Wedekind: 1 cjn paño, 4 cjns casimir.
Cournichon, 1 cjn medias, 1 cjn sobre camas, y sacos.
Roosen. 1 cjn geenero, 6 cjns medias, 1 cjn damasco, 1 cjn tela.
Bhalle, 1 cjn medias.
Kohlstedt, 4 cjns medias.

Articulos ingleses.

Dugnid, 4 cjns pañuelo, 4 cjns zarazas, 10 cjns mantas, 2 cjns tela, 5 fdos lona.
Carlisle, 5 cjns zarazas, 2 cjns mantas.
Bemberg, 3 fdos lienzo, 1 cjn serbilletas, 2 cjns alemanesco.
Drable, 2 cjns zarazas, d cjns bramante, 2 fdos lienzo.
Cirson, 3 fdos lienzo, 2 cjns zarazas.
Gondra, 10 cjns id, 4 cjns bramantes, 2 cjns género.
Brownell, 5 cjns zarazas.
Fermat, 23 cjns uso doméstico.
Getting, 1 cjn servilletas, 3 cjns género, 1 cjn cotin.
Thompson, 3 cjns ligas, 6 fardos jergas, 5 cjns pañuelos.

Confecciones

Drable, 19 cjns camisetas.
Aguiare, 1 cjn sombreros.
Chayla, 1 cjn calzado (muestras)
Zorraquin, 2 cjns botines.
Bemberg, 4 cjns gorras, 1 cjn botines.
Sevfferit, 1 cjn sombreros.
Gondra, 5 cjns camisetas, 1 cjn camisas.
Etchegaray, 11 fardos zuelostde alpargatas, 4 cjns alpargrtas.
Buffin, 1 cjn ropa hecha.
Curutchet, 3 cjns calzado.
Gerbe, 1 cjn articulos diversos.
Challe hnos, 3 cjns tamisas, 1 cjn cuellos.
Gandra, 2 cjns zapatillas, 1 cjn camisas.

Bebidas.

Labarthe, 50 bord. vino.
Meyer, 56 barrs id jerez.
Maupas, 25 pipas aguardiente.
Jacquemin, cien bord. vino, 450 cj ajenjo, 100 cj kirc.
R. Piaggio, 1004 vino blanco.

G. y Chapon, 400 bord vino.
Lalanue, 12 id id 40 cj kirch 10 cj ajenjo, 10 cj bitter.
Delfino 2 es 2 ino de Italia.
Cegiovanni, 213 balas papel.
Apestegui 100 bord vino.
Larae, 406 id id.
Duclos, 1000 cjns vermouth.
Arning, 250 bord. vino.
Pequin, 100 id id.
Alemany, 36 cjns papel.
Jaccard, 12 vords vino, 5 cjns cigarros.
Charrot, 1 cjn cigarrillos.
Necol, 200 bords vino, 200 cjns ajenjo.
Clausen, 346 cjns cigarros.
Pedeflous, 100 cjns vino Burdeos, 100 bords vino, 1 cjn bitter.
Getting, 24 barrs cerveza.
Lavarello, 82 cjns vino de Italia.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 8

Liverpool el dia 31 de Octubre barca inglesa «Appendiv» de 618 tons su cap Luvis y consignada a la comp del gas con 848 tons carbon de piedra 4 cjs mercs.

Colonia vapor inglés «Naposta» cap D. Nesimo consignado á L. Mac-Sean y Ca. con 20 pasageros, Drale hnos 28 fdos lana mestiza sucia con 13416 £ Bianipui y Leppetto 200 cueros vacunos.

Southampthon el 9 de Diciembre, Lisbia el 13, Bahia el 28 del mismo, Rio Janeiro el 2 del corriente y Lontevideo el 16 paquete inglés «Bayne» consignado á Chs Wers Benn y Ca carga de Southapthon á C. F. Warnholtz 1 cjn vidrios F. Brickstne 1 id joyeria Roosem Hopman 15 id mercs E. Scol 1 id Schulte 6 id armas Schlieper 1 fdo y 5 cjs mrcs Woodgate hnos 25 cjs id J. C. Sanchez 2 id Gilmour 1 id vidrios Chas 2 id C. T. Geetting 24 cjs 1 fdo id Gifford 53 pqts, Lud id y 2 cjs Brownell 59 fds y 20 cjs Parlane y Ca. 43 cjs y 10 fds T. Duguid y Ca 36 cjs 7. Fajr 2 cjs cigarros, 2118 atado flejes 560 id alambre 160 cls fierro galvanizado Dable hnos 28 cja mercs J. Bernasconi 12 baules y 8 cjs calzado 5 id vino F. Parish 20 cjs mercs 2 id tinta Wolff y Ca 12 cjs mercs A. y Braga 2 ip Basabe 1 id B. y Galup 4 id Bates y Ca 15 fdos 12 cjs Ferber y Co. 6 cjs lanas 8 id algodones 1 id mtras Boie 21 id mercs Storni hns 2 cascos candeleros R. Curuchet 3 cjs mercs Bemberg y Ca 5 id Treinat 3 id mercs C. E. Garcia 2 cjs cigarros J. P. Bagley 6 id mercs C. de R. Estrrngeros 1 id ministro de Hasienda 4 id Shaw 1 cjn id cigarros Samuel hos 8 cjs mercs A, Demarchi hos 2 cjs perfumeria E. Loog 1 id joyeria G. Kramer 1 id Banco de Lóndres 1 cjn Hibbert y Ca 10 id Koenig y Bosse 9 cjs £ 40,000 Clausen y Ca 15 cjs cigarros Senillosa hos 3 id F. Olivero 5 id P. M. Moreno 1 id Astoul 2 cjs mercs S. Horner 8 id Meyer Goos 53 cjs mercs E. Frias 4 caballos en pié C. W Benn y Da 4 carneros órden 43 cj mercs 10 id drogas drogas y perfumeria 4 id conservas H. Ebbinghaus 1 cjn mercancias Manigot 4 C. Peltrer 18 id 1 mts Zorraquin 3 Siegaest 4 Delayes 4 id perfumeria R. J, Eezica - id mercs M. Amespil 3 P Dillemann 6 G. Monguillot 3 Nernev y Gobert 4 id armas Jacquenin 1 perfumeria Astoul 7 paqets mercs Mariano Varela 8 cjs id Senet y Ca 2 id quesos Estevenet 1 id mercs Boucier 1 id S. B Halle 1 id Roldan Lanus 2 id medicinas Fusoni hnos y Ca: 4 id mercs J. Cottey 2 id J. Eirmot 10 fds y 22 cjs Girault y Parodis 2 id J. C. Sanchez 2 id M. y Gondra 4 id G. Kohlstedt 7 id A. Arouger 1 id B. Loudet 2 cos y 1 cjn varnis Igon hns 3 cjs mercs W Fehr 8 cjns mcs J. D. Bacque 3 id Ruiz Vega y Ca 8 cjs perfumeia C. Lenv 4 cjs joyeria G. Perregaux 2 cjns relojes L. y C. Labalme 4 cjs joyeria Bustamante y Galup 1 id mercs J, M. Jolly 1 id Challe y Puy 3 id J. Lavalle 1 id M. Dario id id, J. Ballesty 1 máquina J. A. Gollan 25 cjs mercs C. Puber 1 cjn plantas Felo y Ca 5 cjs mercs Mal'man y Ca 3 id y 12 blts.

De Lisboa—Orden 2 cjs calzado C. W. Bemd y Ca 1 casco uino W. Watson 1 id á G. Memperley 4 id.

De Bahia—Orden 1 cjn cigarros.

De Rio Janeiro—á Fernando Perez, 54 rollos y 40 cjs tablco Pictoriano de Olivera Alves 4 cjs cigarros 2 id fariña 2 id café 2 id mercs Lohmam y Ca 11 cjs máquinas de lavar Máximo Terrero y hnl 80 cjs tobaco.

Cardiff el dia 16 de Noviembre, barca holandesa «Isabella» de 267 tons su cap. Van Brink consignado á Palemon Huergon con—al mismo, 101 tons carbon de piedra, 230 tons coke.

Patagones, bergantin aleman «Buenos Aires» de 120 tons su cap. Rettevich consignado á Julio Haasse con—60 tons arena para laotre.

Montevideo, vapor inglés «Silex».

Salidas dia 8

Montevideo —vapor nacional «Porteña.»
Uruguay—id inglés «Silex».
Rosario—id brasilero «San Cristoval».
Gualeguay —id nacional «Entre Rios».
Colonia—id inglés «Naposta».

Diversiones públicas.

COLON

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

ERNESTO ROSSI

El Domingo 12 de Enero

PRIMERA FUNCION DE LA TEMPORADA

KEAN

A las 8 y media.

Precios de las localidades

Palcos $ 250, tertulias de balcon $ 50, idem altas y de orquesta $ 40, lunetas de platea $ 25, idem de cazuela $ 15, entradas generales $ 25, idem de cazuela $ 15.

NOTA: Queda abierta una temporada de cinco funciones con el descuento del 10 por ciento.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Y DE PARTICULAR

Con la célebre y brillante orquesta dirijida por E. Rajnary.

PRECIOS

Entrada 25 $, señoras gratis.

A las 11.

ALCAZAR

Direction de Mr. Cochelin

Jeudi 9 Janvier

Petit Faust

Opera bouffe en 4 tableaux.

Mam' zell Rose

Vaudeville en 1 acte.
Vendredi 10. Chilperic.
Prochainement benefice de Mr. Mollard.

EDICTOS

Por disposicion do D. Miguel Sugones Jnez Comisario del concurso do D. Romulo Jinochio se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia doce á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniendose que dicha reunion será precedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Enero 7 de 1873. **Terry.**
N. 791 7.3p.v10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se citan y emplaza á todas las personas que ya como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados par fallecimiento de D. Miguel Yarrazabal asesinado en el partido de la Loberia el Veinte de Enero del corriente año para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores, Diciembre 6 de 1872: Escribano de la oficina, **Federico Garrido.**
N. 671 20.30p.v20e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ibarzabal de Ibana á fin de que dentro del término de 30 dia á contar desde la publicacacion del presento comparezcan ante S. S. p' intermedio de lo secretaria del que suscribe á hacer valer las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de la que haya lugar. Buenos Aires 4 de 1982. **Alejandro Miñones.**
N. 689 21.30p.v21.e.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á quiénes se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Alberto Maizon, y Da. Micaelá Carballo, comparezcan dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos ante su Juzgado y por esta secretaria de mi cargo Defensa 47 primer patio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Puenos Aires Diciembre 6 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 580 7.30p,v8.e.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Ramon Acosto y doña Agustina Correa de Acosta. ya sea como herederos ó ya como acreedores para que dentro del termino de treinta dias contados de la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de SSria. y por intermedio de la escribana actuaria del Infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872. **Darío Beccar**, Defensa núm. 78.
Núm. 718 24.30 p. v 25 e

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galearis de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8 9 y 10, del entrante mes de Enero de campo y poblaciones situado en partido de Cañuelas de la propiedad de la testamentaria de Marcelino Morales, compuesto de tres mil varas de frentes por cuatro mil quinientas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos diez y ocho pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del secretario que suscribe calle de Defensa núm. 74. ouion los pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Diciembre de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 575 7. 30 p. v 8 e.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte instestada de D. Salvador Quartararo y Da. Prospera Giardino de Quartararo, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Exmo. Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872. **Faustino Miñones.**
N. 564 6.30p.v7.

Se cita á D. José de Jesus Garcia y su esposa Da. Juliana Peralta ó á sus acredores, para que dentro de treinta dias, comparezcan á practicar el reconocimiento de un documento privado, segun el cual aquellos vendieron á D. Fermin Andrés Otoiza un terreno en San Nicolas de los Arroyos con fecha 23 de Junio de 1828; bajo el apercibimiento que de no verificarlo se dará por cierto y reconocido. Buenos Aires Diciembre 6 de 1872. Escribano Secretario, **L. M. Gonzalez.**
N. 582 9.30p.v10o.

AVISOS

Se venden A 4 $ el franco, libros en francés, obras Lamartine, Balzac, Cornello, E. Guinet, Sué, P. de Kock, Ponzon du Terrail, Pollotan, Y. Simon, Voltaire, Dumas, etc. etc. etc. Potosí núm. 103.
Núm. 802 8. 8 p. v 11

CARNAVAL

QUEDAN POCAS DOCENAS

¡¡MERCEROS, PELUQUEROS ALERTA!!!

EL POMO DE RIMEL

Se halla en venta en la casa de Lopes y Simondini y Compañía.

235 ½—VICTORIA—235 ½

Núm. 871 8. 6 p. v 15

El Dr. D'Haucourt

Médico homeópata ha abierto un consultorio en Belgrano; calle del 25 de Mayo núm. 180, casa del D.. Gimono. Dará consultas todos los Sábados desde las 8 de la noche, y los Domingos hasta las 5 de la tarde.
N. 790 7.30p.v8.f.

Cochero Se necesita uno, con buena garantia de su buena comportacion y honradez, siendo innecesario que se presente, sin esta circunstancia en la Calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora del dia.
N. 791 7.10p.v17.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata—

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien se garante la curacion de todas las enfermedades reumatismal es que se hayan en el caso de curacion y las personas que dudasen puede venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran trata se pueden dirijir al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enformedad.

Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas, de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 3 de la tarde.
N. 789 7.30p.v8.f.

Colegio "San Martin"

158—FLORIDA—158

Las aulas de este Colegio se abren el dia 7 del corriento mes de Enero. Se admiten pupilos enteros, medios pupilos y esternos. Buenos Aires, Enero 4 de 1872.
El Director—**Roberto Hempel.**
Núm. 777 4. 3 p. v 7.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portuguez, latin, griego etc. Potosí 103.
Núm. 785 4. 3 p. v 8

Rematadores atencion

Planos y vistas de edificios grabados en madera, se hacen con toda prontitud, calle de la Piedad núm. 109 altos.

Impresores atencion; láminas de todas clases y letras se hacen en la calle de la Piedad núm. 109 altos.
Núm. 787 4. Pmto.

MENSAGERIAS "ROSA DEL SUD"

77—PIEDRAS—77

Deseando mejorar el servicio, la empresa á dispuesto establecer diez viajes para el pueblo Arenales y Ayacucho, cuyo órden de salidas sera como sigue:

De Buenos Aires á Arenales y Ayacucho los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

De Buenos Aires al Tandil los dias 7, 16 y 26.

De Buenos Aires para Quequem por el Moro los dias 4, 19.

Al Moro por la Fortuna los dias 9. 19 y 29.

Id id por la Brava y Chajal 1, 11, 21.

Montes Grandes por la Union Macedo hasta el Campamento los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Ajó por la Libertad y Espuela Verdo 15, 30.

Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Dolores y vice-versa todos los dias. Se contratan viages para todos los puntos del Sud.

La empresa.
N. 778 4.15p.v19.

COLEGIO INGLES

112—ARTES—112

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Las aulas de este colegio se reabriran el Mártes 7 del que rije. La funcion de premios se anunciará aportunamente.

El 4° año de estudios preparatarios, se hará bajo la direccion del Profesor D. Cárlos Jansen.

W. D. Junor.
3p.

Abogado El Dr. Antonio Battilana ha abierto su estudio en la calle de la Victoria núm. 74 (altos.)
Núm. 775 3. 15 p. v 18

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se previene á los señores accionistas que en el domicilio social calle de la Piedad núm. 215 1[2 ó en las sucursales pueden obtener las listas del sorteo, correspondiente al 4.° trimestre del corriente año.

Buenos Aires; Diciembre 31 de 1872.

Pedro S. Lamas,
Administrador General.
Núm. 760 2. 30 p. v. 2 f

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomes, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 762. 2. 30 p. v 5 f.

Muchachos Se necesitan en esta imprenta para vender diarios, se les pagará buen sueldo.

Al público El dia 9 de Enero de 1873 se venderán en remate público tres terrenos solares solicitados en compra, por D. Juan N. Connor, D. Martiniano Rosendi y D. Augusto Mores.

Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria unicipal, por mas pormenores.

Mercedes, Diciembre 9 de 1872.

José H. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 631 13.26p,v9.o.

TALLER DE

APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**
Núm. 3,074 Pmto.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la oria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (depósito de yerba.)
N. 659 Pto.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pto.

Libros Diccionario español, frances y español por Salvá 20 ps. id id inglés ó ingles id por Velazquez 20 ps. id id francés y id francés id por Martinez Lopez 30 ps. quimica por Trost 20 ps. principios de dibujo lineal por A. Bouillon 10 ps. teneduria de libros por partida doble de Marsh 25 ps. id id por Courcelle Sanouil 10 ps. trozos selectos de literatura por Cosson 2 ts. 30 ps. cours de Chimie practique poa Naquet 20 ps. aritmética y algebra por Vallin y Bustillos 40 ps. id por Jariez 15 ps. id por Bourdon 20 ps. logaritmos por Lalande 10 ps. gramatica italiana por Bodas 8 ps. métodos de Ollendoffen español, francés, ingles etc. á 18 ps. geometira trigonometrie y topografia por Vallin y Bustillos 40 ps. id Bourdon 30 ps. id elemental por Jariez 15 ps. algebra por Bourdon 20 ps. matemáticas por Vallejo 2 ts. 35 ps. Potosí 103.
N. 729 27.10p.v7.e.

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

La abertura de las clases tendrá lugar el juéves 9 de Enero.

El nuevo programa del curso elemental, preparatorio y comercial se distribuye en la librería Peuser—Cangallo 89 y en el colegio.
N. 735 28 8 p. v 7. E.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Por disposicion del Consejo de Administracion, la junta General de Accionistas, tendrá lugar el Jueves 16 de Enero próximo, á las 2 de la tarde en las oficinas de la Compañía calle Reconquista núm. 87 altos.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1872.

Bernardo de Irigoyen.
Presidente del Consejo de Administracion.
Ventura Cárdenas.
Director General.
N. 753 31.16p.v16.

La casa de F. Neild y Ca. se ha mudado á la calle de la Piedad núm. 148.
N. 767 31.6p.v6.

Felipe Augusto Picot

Procurador, comisionista y rematador público ofrece sus servicios calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 751 30. 1 m. v 31 e

Al público El dia 4 de Enero de 1873 se rematarán dos terrenos solares solicitados en compra por D. Juan Elordi y D. José Carballo.

Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.

Mercedes, Diciembre 5 de 1872.

José H. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 630 13.30p.v14.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent.**

Horas de oficina—Do las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Noviembre 4. 8.ª páj. Pmto.

REMATES

José Casco

judicial

TEREENO CENTRAL

CALLE DE PIEDRAS

entre Cochabamba y Garay, calle empedrada, cañeria de gas, local inmejorable, perteneciente a una testamentaria y con la venia del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil.

No hay tasacion

Ojo especuladores

No dejen de asistir á este remate, que se venderá á todo precio

El Domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado el terreno indicado, que mide:

8 ½ varas de frente por 70 de fondo

ENTRE VALIOSOS EDIFICIOS

Señores especuladores, no faltar á la hora fijada, pues se venderá á todo precio; mas informes Potosí 119½.
Núm. 798 7. 5 p. v 12

Por el mismo.

Buen negocio

DE UN LINDO TERRENO

Calle de Venezuela entre Alberti y Saavedra, a una cuadra del tramway, se rematará por lo que den.

10 varas de frente por 60 de fondo, terreno muy alto y elevado

El Domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mejor postura y dinero de contado, venderemos dicho terreno por órden terminante de su dueño. Títulos inmejorables, mas informes Potosí 119 ½.
Núm. 799 7. 5 p. v 12

Por el mismo

Gran remate de terrénos Centrales
Calle de Chile
Esquina de Pozos
Con frente al Norte y Este
Divididos en tres lotes grandes
Y de muchisimo porvenir
¡¡¡Localidad inmejorable !!!
Con centro de poblacion
Remate liberal á cualquier precio
Ojo especuladores

¡¡¿Qué terreno?!! ¡¡¡Qué terreno!!!

El Domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde á la mejor postura y dinero do contado por órden de su dueño por ausentarse del pais.

Detalle: Lote núm. esquina 9 de frente calle de Chile por 26 de fondo calle de Pozos paredes arboles etc. etc.

Lote núm. 2 con frente á la calle de Chile 9 de frente por 26 de fondo buen edificio, gran parral con sarso de fierro etc. etc,

Lote núm. 3 calle de Pozos 9 de frente por 18 de fondo erboles frutales etc. etc, todos estos terrenos estan cercados de pared y con buenos edificios.

La venta sera infalible llueva ó truena, informes oficina Potosí 119 1[2.
N. 800 7.5p.v12.

Hidalgo y Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado a su valor.

De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Avisamos al público que para poder acondicionar convenientemente los muebles y efectos que nos sean remitidos para vender, hemos hecho algunas reformas en nuestra casa de remate y comisiones ensanchándola, con un gran almacen contíguo a la misma, el que ocupó la "Comision Popular" durante la epidemia, y donde pueden acomodarse cómodamente, carruajes, caballos, muebles y demas efectos.

Por los mismos

N. 5472

De un lindo terreno, calle de Moreno núm. 637 entre Pasco y Pichincha.

10 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte!

El Domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, terreno alto y propio para edificar, entre dos edificios modernos, cercado de pared etc. etc.

Tasacion $ 75,000, 2[3 partes $ 50,000.

No faltar á la hora exacta, porque pasaremos en seguida á otro remate.
Núm. 796 7. 5 p. v 12

Por los mismos

SEMANAL

de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, que en parte es como sigue:

Pianos perpendiculares y orizontales, lavatorios con espejos, roperos caoba con id, camas de jacarandá con corona, sofaes varias clases. mesas de comedor, id escritorios, sillas y cantidad de útiles para casas de familia que no se detallan por su estension.

Una magnífica bolanta con 4 ruedas.

¡¡¡GRAN REMATE!!!

DE 7 LINDOS LOTES DE TERRENOS

CENTRALÍSIMOS

Plaza del Temple

SUIPACHA ESQUINA DE CORDOBA

Al mas alto precio

Hoy Jueves 9 de Enero á las 6 de la tarde

No faltar especuladores

HIDALGO Y TORRES

Al mismo tiempo; un lindo caballo de tiro, maestro, gordo y manso, como para silla de señora.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.

POR EL MISMO

N. 5469

De tres lindas casas, calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela Tasada en $ 195 500 cada una, ⅔ partes $ 130,000 10 varas de frente al Oeste, por 35 id de fondo 7 piezas de material, bien construidas, maderas duras, embaldozadas los pisos como los techos, y otras comodidades. Buena renta 1,200 $ de alquiler!

El Domingo 12 de Enero las 6 de la tarde, se procederá á vender dichas propiedades por cuenta de sus herederos, su valor es de 220,000 pesos.

Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolívar núm. 76.
Núm. 795 7. 5 p. v 12

Por los mismos

Núm. 5467

¡¡IMPORTANTISIMO!!

Los 7 lindos lotes

SUIPACHA Y CÓRDOBA ESQUINA

¡40 v. al O. por 74 al S!

Por órden terminante de su dueño Sr. D. M. Garcia Para vender al mas alto precio, sin ninguna limitacion venderemos por la mitad de su valor si es necesario, tengan esto presente á cua quier precio lo repetimos. El especulador que falte á este remate lo sentirá toda su vida.

El Viérnes 9 de Enero de 1872, se efectuará á las 6 en punto, escusado nos parece recomendar á nuestros favorecedores la importancia de este valioso terreno: solo pedimos sean exactos á la hora porque con los licitadores que se vendera indefectiblemente á la hora señalada.—Por planos y otros datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar núm. 76.
720. 26. 14p.-v.9E.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Esto.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2683 20.p.v.

Por los mismos

N. 5468

REMATE NOTABLE

De 4 á 5 millones de pesos

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento agrícolo-rural, compuesto de

100 manzanas

de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor, galpones, graneros, cochera, caballeriza, jagueles, brete de 60 pipas etc. etc.

El 1er. establecimiento de las Lomas

Terreno elevadísimo!!
Se presta para todo lo que se quiera
Á 10 cuadras (lo garantimos) de la estacion

Temperley. ¡ Al Este !

Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa.)
¡Todo cercado de alambre y fiapinday!
Por ausentarse á Europa
Para vender el todo de este gran establecimiento!!
¡Sin retirar lote!
Y al mas alto precio y
Sin ninguna clase de limitacion!!
Lindan calle por medio con los Sres.
Jorge Bell, Correas, Castaño y otros.
Gran almuerzo á la llegada!!
Y sombra para 1,500 personas!!
Gran carpa y frondosos ombúes!!
Cerveza y algo mas!!
La venta se hará por lotes de manzanas.
El edificio entrará en un lote ó separado
Al gusto de los compradores!!
No hay una vara de mal terreno!!
Atencion capitalistas!!
Y los que no lo sean (hay para todos)

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente:

Las 100 manzanas entrando 26 de alfalfar, 5 de monte. 3 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa do primer corte, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años suporiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra, antes del dia del remate, lo que seria muy satisfactorio para nosotros, pues seria poco cuanto dijésemos, respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, asi como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visítese (lo repetimos)

¡Y se apreciara debidamente!!

NOTA: El tren saldrá de la plaza Constitucion á las 10 y 50, y de Lima 10 y 30, los boletos se darán personalmente, no servirán para niños ni señoras. Por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar núm. 76.

Por el mismo

N. 5471

Mucha atencion

La importante casa esquina Estados Unidos y Solis 12 ½ vs. frente al N. por 44 fondo al O. ¡Gran edificio morderno! Tasada por el maestro mayor Cabrera en $ 525,000 mjc. Por el Banco Hipotecario en $ 451,500 mjc.

Afectada al mismo en $ 200,000 mjc. á pagar en 20 años de plazo!! como se vé las 2[3 partes de la tasacion del Banco hacen $ 301,000 mjc. ¡Base para su venta mas baja aun $ 280,000 mjc. El inquilino actual tiene una contrata por poco tiempo y una vez cumplida pagará 4000 pesos de alquiler mensual. (las razones despues)

El Domingo 12 de Enero á las 12 en punto venderemos esta linda propiedad la que recomendamos á los especuladores por creer buena esta oportunidad para hacer un brillante negocio.

Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76,
N. 754 31.12p.v12.

Por el mismo.

Núm. 5,470

Barracas al Sud

De la hermosa casa Calle General Mitre núm. 248 A una cuadra del Juzgado de Paz para la Iglesia, 18 vs. frente por 70 de fondo; 12 piezas de material.

Bien construida, maderas duras, galerias, tada embaldozada, empeladas, depósito de agua, etc. etc. y demas comodidades.

Tasada en 400,000 $ mjc. solo hemos tomado una 2[3 partes 200,000 $ lo que vale 500,000 $.

¡Muy importante!

Esta finca pertenece á un banco el cual ha ordenado se venda. Conocidad por de D. Emilio Barcélo.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, esta propiedad esta situada en uno de los puntos mas importantes de este local tendrá un tramway á la puerta y esta rodeada por importantes edificios y es el punto mas comercial.

No faltar especuladores. Por mas pormenores Bolivar 72.
N. 755 31.12p.v12.

Por los mismos

Núm. 5,472.

En nuestra casa calle de Bolivar 76

De 500 cjs vinos varias clases recien introducido

El Viernes 10 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender dichos vinos de varias clases y marcas superiores, como de Jerez, Oporto, Frontignan, Bourdeaux el importante del Porilipo y otras marcas recomendables.

Por mas pormenores Bolívar núm. 76.
Núm. 761 2. 8 p. v 10

Irigoyen y Sala

JUDICIAL

Casa al Norte

El Domingo 12 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia perteneciente á la testamentaria de D. Serafin Scott la casa calle de San Martin núm. 273 compuesto su terreno de y 1[2 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo con 4 piezas de material azotea, cocina y un hermoso parral, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y nueve ps, mjc. 140,349 $ no pudiendo admitir oferta menos que sus 2[3 partes que son noventa y siete mil quinientos sesenta y seis pesos mjc. 97,566. Para informarse de los títulos y tasacion dueden verlos en el espediente que corre por la oficina de los S. S. Llames Oliver calle de la Defensa. Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 168.
N. 779 4.8p.v12.

Pablo Escalante

De un lindo terreno al Norte, Calle de Azcuenaga entre Temple y Cordoba, linda localidad.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mejor postor el espresado terreno compuesto de 12 vs. de frente al Este por 71 de fondo por el costado Norte y 71 1[4 por el costado Sud.

Títulos inmejorables venta forzosa por liquidacion de una Sociedad, por cuyo motivo recomendamos á los que se quieran hacer de un lindo terreno que se presta para poder edificar una casa con mucha comodidad, muncha puntualidad en la hora.

Mas informes Escritorio del Rematador San Martin núm. 138.
N, 793 7.5p.v12.

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa calle de San Martin 138 de una cosa esquina en el pueblo del Pilar frente á la plaza forma esquina á las calles Buenos Aires y Belgrano.

El Sábado 11 de Enero á las 2 1[2 en punto de la tarde venderemos la espresada casa por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Rodriguez cuyo pormenor es como sigue:

La casa esta edificada en terreno de 30 vs. mas ó menos de frente al Sud por 67 de fondo pulgadas mas ó menos al Norte con 6 piezas de material puerta de zaguan patios enladrillados con buenas veredas y postes mas un corralon con un rancho pared de material techo de paja tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,119 $ mjc. debiendo partir para su venta de 40,000 $ mjc. por aber una oferta que consta en el espediente.

Para informarse de las tasaciones y demas é la escribania del Sr. Carballeda, San Martin y Piedad.

José C. Soto

De terrenos en FLORES

A TODO PRECIO SIN RETIRAR LOTE

El Domingo 12 de Enero á las 12 en punto de la mañana

Localidad preciosa; rodeada de Palacetes, á dos cuadras de la estacion del Ferro-carril, una al Oeste y otra al Norte, donde estarán las banderas de remate.

El paraje mas elevado, cómodo y pintoresco de todo Flores, propia para una suntuosa casa de campo.

¡¡¡40 varas de frente por 61 de fondo!!!

¡¡¡ Esquina frente á dos calles !!!

A tres cuadras del tramway Billingurst y de la plaza principal. Frente á la preciosa casa del Sr. Bilbao por el Sud; por el Este el Sr. Escarone, haciendo cruz con la quinta del Sr. Carabassa.

El que quiera mejor local que lo busque en los «Campos Elíseos».

Títulos magníficos.

ACTO CONTÍNUO

La casa contigua; hermoso plantel para un palacio, recien edificada, se tendrá á la vista el plano que sigue su propietario para la preciosa casa de campo que proyectaba, veinte varas de frente por setenta de fondo; un lindo jardin plantado en el año, muchas parras de rica uva, cocina, pozo de balde, de rica agua, pieza para sirvientes y tres piezas de azotea bien edificadas. Títulos magníficos; el comprador tendrá derecho á diez varas mas al Norte contíguas, si le conviene á eleccion.

Incontinenti; otro terreno á 2 cuadras al Oeste, calle ancha de circunvalacion, 12 varas de frente, por 60 ½ de fondo.

Precioso local y de mucho porvenir, linda por el frente calle por medio con D. Saturnino Unzué, por el fondo con D. Aquilino Rodriguez por el Oeste con doña Manuela Vasquez de Zavaleta y por el Este con D. Carlos Cambiaño.

Se puede comprar media manzana ó en lotes al gusto de los compradores, Victoria núm. 98.

Por mas informes, á José Clementino Soto Cangallo núm. 412, de 9 á 12 de la mañana.
Núm. 725 7. 6 p. v 12 e

M. de la Serna

HOY HOY

De artículos de Bazar

En su casa Cangallo 105 1[2.

Semanal

Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

Un gran surtido de artículos de Bazar cuadros oleograficos, sillas para montar á caballos de varias clases, arneces para tilbury y carruajes y una infinidad de artículos de gusto.
N. 792 7.3p.v10.

Cuenca y Ca.

Espléndido remate

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará la casa de inquilinato calle de Artes N. 297, que estaba anunciada para el 6 y á causa de la lluvia no se ha podido efectuar remate, quedando trasferido para el 12: su terreno se compone de 9 varas de frente por 70 de fondo, con 14 piezas, siendo 7 de material y maderas duras, las otras 7 son de material y techo de zinc, no necesita recomendarse por ser uno de los mejores parajes (entre Temple y Cordoba) cinco cuadras del tramway Buenos Aires y el de Billinghurst á ½ cuadra.

Alerta interesados, que en este parage los terrenos valen oro. Títulos inmejorables, por mas pormenores, Corrientes núm. 223.
Núm. 803 8. 4 p. v 12

Zavaleta y Carballo

JUDIDIAL

EN CHIVILCOY

El Domingo 12 de Enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, al contado, por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco barrios, lo siguiente:

Una casa de azotea de 22 varas de largo por 6 1[3 de ancho, paredes dobles, dividida en 3 magníficas piezas de 6 y 1[2 varas de alto con 35 varas de piso embaldozado y 65 de ladrillo, 50 varas de vereda al frente de la casa, 5 ventanas de reja, 3 puertas tablero á la inglesa, 2 puertas vidrieras, 1 escalera de madera para subir á la azotea, 1 mirador aariba de la azotea de 3 y 2[3 varas de frente, y 3 y 1[2 id de alto con 2 ventanas con sus rejas y balaustrada corriente, con una puerta vidriera y escalera de material para subir al mirador, todo lo dicho está tasado en 43,249 $ 4 rs. un randho de 25 varas de largo y 5 de ancho, dividido en 4 piezas con su corredor al patio, pared francesa con 5 puertas y 2 ventanas, con reja de fierro y una puertita, tasada en 6,083 $ 4 rs. una ramadita de 5 varas de largo por 5 de ancho, cerco de palos, tasada en 100 $; una cochera techo de paja quinchada con rama, tasada en 85 $ 6 rs. un pozo de balde tazado en 80 $, y 64 varas pared de tapia de 1 ½ varas de alto, tasada en 320 $, una quinta con 3,540 plantas de durazno, tasados á 4 $ cada uno, 593 sauces á 4 $ cada uno, 23 paraisos á 3 $ 4 rs., 14 damascos á 5 $ cada uno, un pié de parra con zarzo en 50 $, 300 latones álamos á 1 $ 4 rs. cada uno, 100 palos duraznos á 2 $ cada uno, 678 varas de zanja cercada con alambre en postes de sauce á 1 $ la vara.

Primer corral de ovejas; 3 qq. alambre usado á 90 $ quintal, 194 palos sauce á 1 $ cada uno, 7 palos fiandubay, 22 lienzos en mal estado á 8 $ cju. 60 tijeras de álamo á 2 $ cada una.

Corral de caballos; 1 madera de durazno, viejo con 1 palma de tranca y una cadena en 250 pesos.

Segundo corral de ovejas; 380 palos madera blanca á 1 $ cada uno, 77 id id á 1 $ id; 70 lienzos á 15 $ cada uno, 83 palos de fiandubay á 9 $ cada uno.

Puesto detrás de la quinta; 2 ranchos paredes de paja, embarrado el primero de x 5 y el segundo de 3 x 4 con puertas de tabla, tasados en 450 $, un corral con 360 palos sauce 1 palma, 1 rondana y un pozo de valde, en 470 $ 4 rs. 1 zorrita con guarniciones en 900 $, 180 baldozas de piso á 1 $ 4 rs. cju. 1 carretilla de mano en 40 $, 5 bebidas á 60 $ cju. 1 estufa en 80 $, 5 pilares para poner varanda en el edificio de azotea á 50 $ cju. y 11 cuadras de frente por 36 de fondo de campo, tasada en 81,375 $ mjc. Esto compone el lote núm. 1, cuyo importe total con arreglo á la tasacion ó inventario practicado el año 1868 importa pesos 145,845 60 centavos mjc debiendo principiar la venta por los 2[3 partes ó sean $ 97,230 4 rs. mjc.

Lote núm. 2. 6 caballos tasados á 250 $ mjc. sus 2[3 partes son $ 167 cju.

Lote núm. 3. 900 ovejas al corte id id 18 id id id 12 id.

Id núm. 4. 42 animales yeguarizos id id 40 id id id id d id 27 id.

Lote núm. 5. 106 cabezas ganado vacuno id id 90 d id id id id 60 id.

Lote núm. 6. 130 ovejas merinas finas id id 50 id id d id id id 4 id.

Lote núm. 7. 1 marca y su accion id id 3,000 id id id id id 100 id.

Importa el total de bienes la suma de $ 184,265 $ 6 v. y su 2[3 partes 122,843 $ 6 v. mjc.

NOTA: El remate se efectuará en la misma casa en Chivilcoy y en la estacion habrá coches con nuestra bandera para conducir los interesados; por mas informes á nuestra casa calle do Bolívar núm. 153 ó Méjico 82 y para ver los autos á la escribania del Sr. Raymond.
Núm. 662 16. 27 p. v 12 e

Carlos Ristorini

JUDICIAL

De una casa calle do Chacabuco núm. 94 y 96 perteneciente á la testamenteria de D. Juan y D. José Repeto.

El Martes 21 de Enero á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Dr. Emilio A. Agrelo é intervencion del ministerio de menores.

El edificio es de azotea formados almacenes con puertas de abanico. el terreno tiene 10 metros y 60 centímetros de frente al Oeste por 13 metros 42 centímetros de fondo; por el costado Norte y desde la linea de la calle á los 4 metros 73 centímetros se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 metro 3 centimetros de ancho, can 6 metros 92 milimetros de largo y allí se encuentra otoo martillo tambien en su contra, compuesto de 1 metro y 15 centímetros de ancho por 1 metro 65 centímetros de largo hasta su fondo; y termina en su frente de fondo en 8 metros 78 centímetros tasa la en todos sus ramos en la cantidad de trecientos noventa y un mil setenta y cinco pesos mjc ($ 391,075 mjc.)

Y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA--Los interesados en esta compra deberán imponerse de los títulos y demas antecedentes antes del remate, cuyos documentos se les podrá de manifiesto ocurriendo á la oficina del Escribano Martin (en los Juzgados calle Defensa) ó al escritorio del Martillero Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116 advirtiéndoseles que efectuado este Remate Judicial no podrán alegar ignorancia pues para esto es que se publica durante 30 dias.
N. 590 9.42p.v21e.

Máximo Benguria

JUDICIAL

¡Gran Remate!

(En la ciudad de Mercedes)

El Domingo 19 de Enero próximo y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de la finada Da. Josefa Silva de Casas q' consisten en una casa y terreno formando esquina en lo edificado, tasado en $ mjc. 163,269 2. Un terreno formando esquina contiguo á la casa tasada en $ mjc. 75,159 4 Un terreno cerca de la Estacion del Ferro-Carril tasada en $ mjc. 52,000.

No se admitirá oferta que no esceda en las dos terceras partes de su tasacion.

Estas propiedades situadas á tres cuadras de la plaza; y en una de las calles principales con un gran porvenir.

Para mas pormenores ocurrir al rematador Victoria 48, ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes.
N. 643 14.34p.v19.

Adolfo Bullrich y Ca.

En Merlo

El Domingo 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate á cualquier precio, pues es venta forzosa por liquidacion, 12 manzanas de terreno divididas en lotes al gusto de los compradores.

Los terrenos están situados muy inmediatos á la estacion, la primera manzana está á quinientas varas de la via férrea en el costado opuesto al pueblo.

Son propios para casa de campo y especuladores.

La proximidad de estes terrenos a la estacion, hará que estos terrenos tomen un gran valor.

NOTA—Boletos y planos gratis, San Martin 118.
Núm. 801 8. 4 p. v 12

Por los mismos

JUDICIAL

De tres casitas. Calles garantias y La Paz, entre Tucuman y Temple, perteneciente la testamenteria del Sr. D. Justa Argerich, por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria.

El Viernes 10 de Enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde, remataremos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenecientes á dicha testamentoria.

Una casa alta y baja en terreno de 7 metros 794 milimetros frente al Oeste, por 11 metros 691 milimetro de fondo al Este. Estas casas están bien edificadas, con tirantes quebracho, pisos de madera, cielos rasos, de lienzo, galeria de cristal con ante-techo de madera, balconada de fierro, 2 ventanas con reja á la calle etc. cada casa tiene 5 piezas grandes, cocina, letrina, pozo y dos patios, advirtiendo que la casa baja tiene un altillo, cuarto para carbon bajo la escalera y 2 patios uno alto y otro bajo, están tasadas en todos sus ramos en la can tidad de peso 174,293 siendo pesos 116,195 mjc. las 2[3 partes base para la venta.

La otra casa con frente á la calle de La Paz, entre Tucuman y Temple es baja y edificada en terreno de 7 metros 361 milimetros frente al Este, por 11 metros 471 milimetros fondo al Oeste con 3 piezas bajas y una alta cocina, pozo, letrina, patio, 2 ventanas á la calle con rejas tirantes de quebracho etc. tasada en todos sus ramos en pesos 86.724 mjc. siendo la base pera la venta las 2[3 partes que son p$. 57,816 mjc. Para ver las tasaciones en la Escribania de Carballeda en la calle de Rivadavia núm. 77 y por detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

Advertencia—Téngase presente que las 2 casas alta y baja ganan de alquiler 2,200 $ mjc. mensuales.
N. 784 4.6p.v10.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa calle Cordoba núm. 213 y 215 perteneciente á la testamenteria de D, Domingo Arrimuodo.

El Juéves 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamenteria de D. Domingo Arrimuodo, á saber:

La propiedad arriba mensionada edificada en terreno de 10 metros 20 cts. de frente al Sud por 30 metros 31 cts. de fondo al Norte, igual 12 vs. de frente por 35 vs. de fondo el edificio se compone 2 piezas de alto de azotea otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techo de tabla y tiene 2 saguanes, corralon, caballeriza, entre pisos techo de tabla y tiene parral con zarzo de fierro, pozo letrina etc.

El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trecientos ochenta mil dos cientos cincuenta $ mjc. ($ 380,250 mjc.) siendo la base para la venta las 2[3 partes de dicha tasacion que son (253,500 mjc.) docientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mjc. para informarse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, dajo de cabildo. Por mas informes á nuestro escritorio San martin núm. 118.

AVISOS NO CUMPLIDOS

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.

Botines de hombre desde 65 ps.

417—RIVADAVIA—417

Núm. 2762 Pmte.

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Enrique A. Jonas. Homeópata.

Diciembre 30. Pmto.

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511. Pte.

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cordones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 26.Prmte.

Banco Aleman Belga

DE RIO DE LA PLATA

Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.

Buenos Aires, Diciembre 1º. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel. Gerentes.

N. 3417 pmt.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

!Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1[2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulashipotecarias.
N. 3185 permt.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1[2.
N. 3184 permt.

AGENCIA MARÍTIMA

DESPACHANTE DE ADUANA

Y

COMISIONES EN GENERAL

LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA

RECONQUISTA 52

MANUEL B. RISSO.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentrificos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.

En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

AGENCIA

Del Banco Hipotecario

73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora

H. Gaytte y Ca.

Núm. 2618 Pmte.

DEPOSITO

DE

MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206

Permanente. **JShawnan.**

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarias en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Boquio y Ca. de 11 á 4 de la tarde. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

CURACION

DE

MALES CRONICOS

Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De esto mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidose doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo-ecete practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de esto mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puedo ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. dondo vivo. A. C.

Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmte.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

Fábrica de Ascona

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI Hs. y MAVEROFF

120—Cangallo—120

Pmte.

Sombrereria

Hispano-Americana

DE

NICOLAS AÑON

76—Buen-Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pto.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento. las inflamaciones de la boca á las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.

En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David. Pm. 2796

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA

DE JUAN LOPEZ

18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levuat, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotto á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo:on, Marietti y Mayor etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 mm á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westtey, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.

¡¡Venta por mayor y menor!!

Núm. 2845 Pmte.

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA

de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.

Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:

Las Inflamaciones de los Bronquios Y LAS AFECCIONES DEL PECHO conocidas con el nombre de BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.

En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 9794 Pmt.

COLEGIO DE LA "AMÉRICA DEL SUD"

CURSO DE 1873

El dia 3 del corriente abre sus clases este antiguo y acreditado establecimiento.

Se admiten internos, medio pupilos y esternos.

Las clases de noche para adultos, se dan de 7 á 9 y de 7 á 10 las de la «academia de ciencias y preparacion para carrreras especiales y facultativas» por los directores Andreu y Gil.

Para mas informes ocurrir al propio Colegio, calle de Lima núm. 225 entre Chile é Independencia.

CUADRO DE PROFESORES

DIRECTOR LITERARIO — S. D. Eduardo L. Andreu Pbtro.
DIRECTOR ESPIRITUAL — S. D. Leoncio Moreno Sevilla Pbtro.

Estudios elementales — S. D. Angel Miras; Otro Sr. Profesor.

Estudios preparatorios:
- Elemental superior — S. D. Eduardo L. Andreu.
- Seccion de Letras. — S. D. Angel Miras, Profesor de Humanidades; S. D. Julio Salius, Licenciado en Filosofia y Letras.
- Seccion de Ciencias. — S. D. Pascual Gil, doctor en Farmacia; S. D. Eduardo L. Andreu, doctor en Ciencias.

Comercio — Teneduria de Libros; Geografia Estadística; Derecho Mercantil — El Director.

Idiomas. — Francés, S. D. Bernardo Fatta, de la Escuela Normal de Tardes. Ingles, S. D. Alfredo J. White, Profesor de Idiomas. Aleman, S. D. Guillermo Fischer, de la Universidad de Magencia. Italiano, S. D. Francisco Pitágora, Catedrático de Cassano al Sonio.

Dibujo y pintura. S. D. Apolinario Grau, Profesor de varios colegios.
Piano. S. D. Melchor Girona, ventajosamente conocido en esta capital.
Ganto y composicion. S. D. Miguel Ponti, acreditado Profesor de Barcelona.

Oradores que dirigirán la palabra á los alumnos del establecimiento en los dias de Comunion
I. S. D. José Zúñiga, Pbtro. Cura Párroco de la Concepcion y juez eclesiástico de este Arzobispado.
S. D. Leoncio Moreno, Pbtro. Director de la Casa de Ejercicios de esta ciudad.
S. D. Gerónimo Martinez, Pbtro. Orador sagrado de Madrid.

Eduardo L. Andreu.

Núm. 771 3. 8 p. y 11

DROGUERIA NACIONAL

Por mayor y menor

DE RETIENNE Y SINMERMACHER

42 - PERU - 42

Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra. Geringas de goma y pomitos para Carnabal.
Núm. 2787 Pmte.

TESORO DE LA MUJER

REMEDIO DE GERGMAN

CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann, como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

SASTRERIA LOREA

571—RIVADAVIA—571

Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de generos de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimiros de colores, de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimiros finos de fantasia alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad. Principalmente para los señores que lo precisan en un momento cualquiera puedo vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

Elixir dentrífico conservador

SAINT-SERVAINT

DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas pildoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pildoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones procedan de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.

Depositarios—Sres. Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moino, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Sulpacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del deposita io principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm. 178, esquina Venezuela.

En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa. 2778 p.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.º DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE — Y — SALDEAN DE

Cinco Esquinas Y Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) **Y Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y Plaza Victoria

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion — Estacion Lima

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.

(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.

2153—O. 29 y 30 n. **La Administracion.**

¡ATENCION! PROPIETARIOS DE CASAS DE CAMPO

GRAN EXPOSICION

MÁQUINAS PARA HAÇER GAS

19—CALLE DE LA FLORIDA—19

SIN PELIGRO, LUZ SUPERIOR

Su manejo es lo mas sencillo. MAQUINAS de cualquier número de luces. No se descomponen nunca. Cualquier persona las puede manejar. Son libres de todo peligro. La luz es clara y brillante. Invento utilísimo para la campaña y Provincias de la República.

El mejor invento de esta clase que se conoce. Sumamente económico—Mil piés cúbicos de GAS de carbon cuestan ps. 140 m[c, —Mil piés cúbicos de este GAS cuestan ps, 100 m[c. Puede llevarse donde se quiera—Cinco minutos bastan para preparar la Máquina.

ECONOMIA

ARAÑAS de cristal y bronce lindísimos gustos, BRAZOS de cristal y bronce de todos precios, FAROLES para patios y saguanes, BOMBAS, etc., CAÑERIAS y cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Servicio esmerado, pronto y garantido. Precios los mas módicos posibles.

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO.

CALLE DE LA FLORIDA N. 19,

Atencion Provincias de la República.

N. 2670—Perm.

¡ATENCION! PUEBLOS DE CAMPAÑA

LEOPOLDO DEL CAMPO

abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92

Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratisimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en este misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.

BORDEAUX

FUSONI Hs. y MAVEROFF

ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA

120—Cangallo—120

Pmte.

JARABE

depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.

En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

DEL Dr. COVERTON

Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.

Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

Al público El dia 8 de Enero de 1873 se venderá en remate público un terreno solar solicitado en compra por Da. Deidamia Padin de Galiano.

Los que se interesen puedan ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.

Mercedes, Diciembre 6 de 1872.

José H. Solveira.
MAXIMO A. DEBOUT.
Secrectario.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

125 ½—CHACABUCO—125 ½

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.

Los precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ m[c. y comida 16 ps. m[c. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 Permt.

FERNET BRANCA

LEJÍTIMO

TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI Hs. y MAVEROF

120—Cangallo—120

2615. Pto.

LAS DILIGENCIAS

DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regres los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.

La Empresa.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento de público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

GABINETE DE CONSULTACIONES

DEL

DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugè, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.

Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.

198—CALLE 25 DE MAYO—198

N. 2784. Perm

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª

CASAS PARA ALQUILAR

Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parage, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª

SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.

Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m[c por mes.

Seccion 3.ª

SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª

SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª

SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clasess.

Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª

ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc. etc.

EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS

47—CALLE DEL PERU—47

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.

Si en ella no encuentra lo que busca, lo daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.

Benitez y Durand.

Permt.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto como Académicos Europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1º Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2º Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4º Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7º Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8º Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9º Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10º Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11º Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.
12º Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.

Muchisimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.

Núm. 2660 Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas. los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon. entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él sus partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres. Nº 2483—perm.

sombreros

al por mayor.

DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS

CASA ESPECIAL

56. ESMERALDA 56.

Núm. 2805 Pmte.

COMPAÑIA FOTOGRAFICA

40 PESOS

MONEDA CORRIENTE

LA DOCENA

DE RETRATOS

en tarjeta fina

CUERPO ENTERO

Idem abrillantados 120 pesos
Busto doble fondo abrillantados 150
Retratos grandes segun el tamaño con colores ó sin ellos
precios convencionales

Rivadavia 420 Rivadavia 420

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR

POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserios asegurando su con servacion, por el empleo del oro.

P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.

Núm. 2396 Pmte.

Société génerale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA

Service direct á grandesse vitesse

DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
FRANCE	**POITOU**
CAPITAN RONARE	CAPITAN RAZOULO
Partirá le 19 Janvier	**Partirá el 19 de Febrero**

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne. L'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1[4 de place et de 8 á 12 ans 1[2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS—21

2705 n.19-v. 20 e.